

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno

DICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE; SABADO 30 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Bombardeada gran refinería de petróleo en la isla Nipón

Kudamathu es el octavo centro petrolero devastado

GUAM, 30. — (U. P.) — (Por William F. Tyree). — Una fuerza de 50 super fortalezas volantes atacó la gran refinería de petróleo de Kudamathu, en la isla de Honshu, Nipón. 20 horas después que se hicieron estallar enormes incendios en la base

al de Sasebo y otras tres importantes ciudades niponas.



LOS JAPONESES TEMEN UNA INVASIÓN DESDE EL NORTE

PARACAIIDISTAS AMERICANOS EN LAS ALEUCIANAS

GUAM, 30. — (U. P.) — Radio Tokio informó en uno de sus boletines que fuerzas norteamericanas, de paracaidistas, "alpinas" y montadas han sido trasladadas a las islas Aleucianas para una posible invasión del Japón metropolitano desde el norte, desde donde deben esperarse ataques por mar y aire, pidiendo a la población "prepararse plenamente para tal asalto".

El ataque a la refinería, que ocurrió el cuarto lugar entre las más importantes del Japón, ocurrió a las 10:30 horas de hoy sábado (hora japonesa), cuando el avión de bombardero de bombas lanzado al cielo en este despacho. La refinería se halla en las afueras de Toyama, a 712 kilómetros al norte de Tokio, y a 22 kilómetros de Sasebo, produciendo gasolina para aviación y lubricantes.

Es el octavo centro petrolero de importancia atacado por las superfortalezas volantes en la sistemática campaña de destrucción de las industrias belicas enemigas, y fue el décimo sexto objetivo individual bombardeado por las gigantescas máquinas en ocho días seguidos semanales; fue también el 86º ataque aéreo contra el Japón.

Durante el mes de junio las superficies arrojaron más de 30.500 toneladas de bombas sobre las ciudades del Japón metropolitano, acercando a la mitad de la campaña de guerra de la invasión, lo que ha obligado al enemigo al traslado en masa de sus industrias desde las islas metropolitanas a Manchuria; la radio nipona dijo hoy que ese traslado tiene por objeto evitar las bajas para una guerra prolongada.

Así mismo finalmente la emboscada que los norteamericanos han construido una base de submarinos en Kiska.

Los japoneses volvieron su atención a Corea, donde han hecho un avance considerable en el norte de Okinawa, al oeste de las Kuriles, en la costa de cruceros y destructores de la costa que comanda el almirante Fletcher, que espera su oportunidad en el Pacífico.

Según acontecimientos en la situación del Pacífico en la última jornada, el 29 de junio, las fuerzas norteamericanas han recibido las declaraciones anteriores de que Estados Unidos no ha recibido proposiciones de paz de los japoneses, por las vías oficiales o extraterritoriales. Después que el señor Capetari dijo que los japoneses habían hecho un ofrecimiento de paz que "sería aceptable

para mí". La respuesta de Mr. Gere se limitó simplemente a negar que se hayan recibido tales proposiciones.

Servicio de Radio Telefono en EE. UU.

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Se anunció que la American Telephone and Telegraph Company ha solicitado permiso de la Comisión Federal de Comunicaciones para instalar un servicio de radiotelefonía en trece de las principales ciudades de los Estados Unidos.

Entre tanto, los grandes incendios causados por las 3.000 toneladas de bombas incendiarias lanzadas contra las principales ciudades japonesas están siendo extinguidos, y las autoridades están trabajando para reconstruir las tripulaciones de las superficies que tomaron parte en la incursión, informaron que las sencillas gasolineras causadas por los incendios eran tan poderosas que los incendios atravesaron las capas de nubes.

Un piloto dijo que Sasebo, ciudad de más de 200 mil habitantes, fue incendiada por las bombas de gasolina gasolineras lanzadas, y que los rehenes del siniestro iluminaban el cielo.

En Nakeko los incendios ayer vieran que los incendios ya habían sido sofocados en su casi totalidad.

AERONAVES AMERICANAS ESTAN EN OKINAWA

Dijeron los nipones que los norteamericanos atacan ya desde diez plazas de aviación en la conquistada isla de Okinawa, y que en la isla de Kyushu, las armadas niponas han hasta más de 50 veces por día, por lo que se teme que el aumento de las operaciones norteamericanas coloque a las islas en estado permanente de alarma.

Dijo la emisora también, que después del ataque contra Sasebo ayer viernes, un avión estrellado, volando sola, atacó la parte sureste de Hokkaido, y que los cañones de la defensa aérea se arremontaron al aparato.

LA NACION

EL 8 DE JULIO

EN UNA SOLA SERIE DE 30,000 NUMEROS

Y mas de 5,500 premios menores se sortean.

MONICACO, JOACO BLAYA Y FELIX BEZARD ANIMAN ESTA CEREMONIA

CHILE RENACE A UNA NUEVA VIDA DENTRO DEL ESPIRITU DE MODERNAS CORRIENTES SOCIALES: LO DEMUESTRA "INDAC", AL CELEBRAR SU DECIMO ANIVERSARIO.

La gracia natural y espontánea de Monicaco dará expresión al espíritu

socarrón de nuestro pueblo con sus inimitables "tallas", mientras Joaco Blaya pondrá la nota de sobriedad que está incorporada al espíritu del hombre de Chile, y Félix Besard destacará los puntos culminantes de esta reunión, en donde se expresa la realidad industrial de Chile.

TOMADA LA ISLA DE KUME, RYUKYU

ESTABA COMPLETAMENTE DESGUARNECIDA

GUAM, 30. — (U. P.) — Las fuerzas norteamericanas han ocupado la isla de Kume, a 50 kilómetros al oeste de Okinawa, sin que se encontraran tropas enemigas.

Los norteamericanos establecieron su base en Okinawa arrasaron las instalaciones portuarias, la navegación y edificios en el puerto de Katsuren, al sureste de Tokio, y de la noche a la mañana la isla estaba sitiada.

El almirante Chester W. Nimitz reveló que las patrullas del 10º Ejército conquistador de Okinawa recorrió la isla sin hallar resistencia. Hasta el momento no se tienen detalles de la operación.

La radio de Tokio había anunciado poco antes que las tropas norteamericanas desembarcaron en Kume, y murió que se libraba una "batalla" lucha en la isla.

La isla de Kume tiene 15 kilómetros de ancho y se halla a 100 kilómetros de Shanghi, a 400 de Formosa y a 600 de Kyushu. El terreno se prepara para la construcción de aeródromos y la destrucción de la mayoría del grupo de la Ryukyu, ocupada por los norteamericanos desde el desembarco en Kerama Retto, ocurrido seis días antes de la invasión de Okinawa, realizada el 1º de abril.

Confirmado el viaje del Premier chino a la capital de Rusia

CHUNG KING, 29 (U. P.) — Se confirmó que el Premier T. V. Soong se dirigió a Moscú por vía aérea el 27 de junio, acompañado del hijo del presidente Chiang Kai-Shek, Chiang Ching-Kuo.

Viajó con él el experto ruso del Consejo Militar chino Pu Teo-Ming y el comisionado de RR. EE. Liu Tse-Yung.

CONQUISTADA BASE BEAUFORT, BORNEO

MANILA, 30. — (U. P.) — Tropas australianas en el noroeste de Borneo ocuparon Beaufort, ex base japonesa, 100 kilómetros al sur de la isla de Brunel, mientras la aviación continúa sus intensos ataques contra las costas del Báltico Papuan en el Borneo Oriental.

El General MacArthur informó que bombarderos medianos y medios lanzaron cerca de 300 toneladas de bombas en los almacenes y depósitos de Balik Papuan, causando grandes incendios. En los últimos cuatro días se han quemado más de 1.000 toneladas de bombas en esa zona.

Entre Balik Papuan y la isla de Tarakan las concentraciones norteamericanas han sido atacadas y unidades navales ligeras cañoneras persiguen a otros buques enemigos.

Los aeródromos de Tarakan, en las Célebes, mandados al este del estrecho de Makassar, fueron también atacados por la aviación.

MacArthur informó ayer sobre ataques aéreos nipones contra unidades navales en el estrecho y destrucción aérea allírededor contra las bases desde las cuales los nipones lanzaron sus aerobombas contra la flota.

Las unidades de Melburne indicaron que los incendiarios petroleros de Tarakan fueron reconocidos por los australianos y han reanudado su producción.

De autorizar la Comisión mercantil, el servicio será instalado principalmente en Baltimore, Chicago, Cincinnati, Columbus, Denver, Houston, Milwaukee, Portland, Pittsburgh, San Luis, Salt Lake City, Newark, N. J., Nueva York y San Francisco.

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — La señora Paz Dávila, hija del ex Embajador chileno señor Carlos Dávila, se presentó en la obra "El Cid", en el teatro de Broadway y la compañía fueron elogiósamente tratadas por los críticos neoyorkinos.

EXITO TEATRAL DE PAZ DAVILA EN EE. UU.

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — La señora Paz Dávila, hija del ex Embajador chileno señor Carlos Dávila, se presentó en la obra "El Cid", en el teatro de Broadway y la compañía fueron elogiósamente tratadas por los críticos neoyorkinos.

ONDA DE CALOR EN ESPAÑA

MADRID, 29 (U. P.) — Continúa el calor en toda España, siendo Córdoa una de las ciudades donde se ha dejado de registrar más intensamente, llegando el termómetro a 41 grados a la sombra y 51 al sol.

HAGASE CLIENTE DEL NUEVO "HOTEL MODERNO"

Pizca con hielos, exclusivos. Cafetería permanente. Lucha a todo punto. Abierto dia y noche. Entradas: SAN PABLO 1405 Y AMUNATEGUI 834 TELEFONO 83960

LA NACION

EL 8 DE JULIO

EN UNA SOLA SERIE DE 30,000 NUMEROS

Y mas de 5,500 premios menores se sortean.

MONICACO, JOACO BLAYA Y FELIX BEZARD ANIMAN ESTA CEREMONIA

CHILE RENACE A UNA NUEVA VIDA DENTRO DEL ESPIRITU DE MODERNAS CORRIENTES SOCIALES: LO DEMUESTRA "INDAC", AL CELEBRAR SU DECIMO ANIVERSARIO.

La gracia natural y espontánea de Monicaco dará expresión al espíritu

socarrón de nuestro pueblo con sus inimitables "tallas", mientras Joaco Blaya pondrá la nota de sobriedad que está incorporada al espíritu del hombre de Chile, y Félix Besard destacará los puntos culminantes de esta reunión, en donde se expresa la realidad industrial de Chile.

Rutenia anexada a Rusia

Checoslovaquia firmó un tratado de cesión en Moscú

LONDRES, 29. — (U. P.) — La radio de Moscú anuncia esta noche que Rusia y Checoslovaquia firmaron un tratado por el cual la Ucrania Carpathia es anexada a Rusia.

El tratado fue firmado en el Kremlin por Molotov y el Primer Checoslovaco Zdenek Fierlinger, en presencia de Stalin.



LLuvia de fuego quema sembrados en sur de España

La provincia de Rutenia o Ucrania Carpathica, que ha sido cedida a Rusia, constituye la parte más oriental de Checoslovaquia, no es checa ni eslovena, y solo fué agregada al país checo con el fin de proporcionar un contacto territorial con Rumania, para rodear a Hungría.

El fenómeno de la lluvia de fuego en el pueblo de Laroya se ha repetido varias veces, produciéndose lluvias de cenizas.

El fenómeno se registró por primera vez el día 16, en la casa de propiedad de Segundo Rodriguez, en el cortijo de Segundo Rodriguez, en el barrio de la villa de Laroya, que se ha repetido varias veces, produciéndose lluvias entre las 15 y las 18 U. P. M. de ayer.

El fenómeno se registró por primera vez el día 16, en la casa de propiedad de Segundo Rodriguez, en el cortijo de Segundo Rodriguez, en el barrio de la villa de Laroya, que se ha repetido varias veces, produciéndose lluvias entre las 15 y las 18 U. P. M. de ayer.

El General MacArthur informó que bombarderos medianos y medios lanzaron cerca de 300 toneladas de bombas en los almacenes y depósitos de Balik Papuan, causando grandes incendios. En los últimos cuatro días se han quemado más de 1.000 toneladas de bombas en esa zona.

Entre Balik Papuan y la isla de Tarakan las concentraciones norteamericanas han sido atacadas y unidades navales ligeras cañoneras persiguen a otros buques enemigos.

Los aeródromos de Tarakan, en las Célebes, mandados al este del estrecho de Makassar, fueron también atacados por la aviación.

MacArthur informó ayer sobre ataques aéreos nipones contra unidades navales en el estrecho y destrucción aérea allírededor contra las bases desde las cuales los nipones lanzaron sus aerobombas contra la flota.

Las unidades de Melburne indicaron que los incendiarios petroleros de Tarakan fueron reconocidos por los australianos y han reanudado su producción.

El plan de esa compañía contiene el establecimiento de un servicio general radiotelefónico ambulante, que ofrece ventajas de comunicación entre los conductores de vehículos a motor.

De autorizar la Comisión mercantil, el servicio será instalado principalmente en Baltimore, Chicago, Cincinnati, Columbus, Denver, Houston, Milwaukee, Portland, Pittsburgh, San Luis, Salt Lake City, Newark, N. J., Nueva York y San Francisco.

Objeciones a la plataforma nazi para estratosfera

NUEVA YORK, 29. — (U. P.) — Los hombres de la Comisión mercantil, permitió la Comisión de Representantes aprobar la legislación que establece la construcción de la ciudad y dánle a los mismos la posibilidad de construir una planta de hidrógeno en el 1º de enero de 1946.

Los miembros de la 80.ª División encontraron flotando en el lago grandes plataformas que desprendían humo y vapor y que habían destruido la fábrica de la ciudad y dándole a los mismos la posibilidad de construir una planta de hidrógeno en el 1º de enero de 1946.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª División comenzaron a investigar en esa zona después de que mucha gente se acercó a la misma fecha. Muchas personas podrían trasladar sus bienes muebles por los ríos y lagos.

Los miembros de la 80.ª

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CARLOS OSSANDON G. OFRECE EN PROVIDENCIA

350.000 — A HOS CUADRA DE AVDA. AFOQUINDO, bungalow moderno, 18 x 25 mts. Construcción sólida. Living con chimenea, comedor, cocina, 4 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. — Ossandon.

350.000 — BILBAO-SEMINARIO CHALET 80. Llido, con 2 habs. living, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. — Nueva York 25.

370.000 — AVDA. CONSTANZA, ESCUINA. CHALET MODERNO, asimismo, 15.50 x 23 metros. Calefacción central, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entradas auto. Deuda: 125.000. — Ossandon.

380.000 — A MEDIA CUADRA DEL PARQUE FROVI. Una casa muy linda, 14 x 27 metros. Comedor, salón, patio, garaje y subterráneo. Denda: 25.000 — Y facilidades de pago. — Nueva York 25.

390.000 — AVDA. CRISTOBAL COLON, BUNGALOW NUEVO, rodeado de 400 mts. de jardines, árboles frutales. Living, comedor, cocina, baño instalado, dependencias. Deuda: 125.000.

400.000 — ENTRE COSTANERA Y PROVIDENCIA, CASA DOS pisos, moderna, asimismo. Calefacción central, closets, baño instalado, terraza, jardín, garaje y subterráneo. Nueva York 25.

400.000 — AVDA. CONDELL, CASA UN PISO, SOLIDA, con amplio living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baños instalados, dependencias, parrón, jardín, garaje. — Nueva York 25.

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1—Alhajas, monedas y antigüedades.
2—Automóviles, camiones y vehículos.
3—Bienes raíces.
4—Arriendos buscados.
5—Arrendos ofrecidos.
6—Arrendamientos.
7—Departamentos y pisos.
8—Locales y oficinas.
9—Abarrotes, comestibles y frutos.
10—Arboles y plantas.
11—Casa y pesca.
12—Artículos de escritorio, librerías.
13—Imprentas.
14—Aves y animales.
15—Bellezas y peluquería.
16—Cervecerías y ventas variadas.
17—Deportes, turismo y veraneos.
18—Diversos.
19—Educación.
20—Fotografía, cine y útiles científicos.
21—Ocupaciones buscadas.
22—Profesionales.
23—Operarios.
24—Domésticos.
25—Ocupaciones ofrecidas.
26—Empresarios.
27—Profesionales.
28—Operarios.
29—Domésticos.
30—Arriendos ofrecidos.
31—Alhajas, monedas y antigüedades.
32—Proveedores y distribuidores.
33—Radios e instrumentos de música.
34—Ropa, vestidos voluntarios.
35—Arrendamientos, cedulaciones.
36—Bailestros y indumentarias.
37—Talleres y composturas.
38—Judiciales.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOSAS, impermeables. — Kardosino, Estado 884. — 30 Junio.

1.—NOVIOS PARA ARGOLLAS, FABRICAS. Sostén. — Nueva York 66. — 30 Junio.

BRILLANTES, Joyas, BOLETOS, vendo y compra. Super especialista. — Ahumada 88, esquina Nueva York. — 30 Junio.

1.—AUTOMÓVILES, camiones y vehículos.

BUDSON 1942, CUATRO FUERTES, tambien automáticos, llavando y vendiendo intermedios. Estado 269, oficina 101. — 30 Junio.

AUTOPRESOS MODERNOS COMPRODOS, buen estado, carrocerías Coopera-tiva. Fono 30154. — 30 Junio.

VENDE COCHECITO, VITACURA 1905. — 30 Junio.

1.—CUELO, BRILLANTES, PLATINOS, plata, monedas antiguas, compra. — Bandera 56. — 30 Junio.

BOLETONS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINOS, oro, plata, compramos. Siempre enquieras oferta. — Huérfanos 1121. — 30 Junio.

1.—CLASA REAL!!! — ORO, Joyas, brillantes, fanasias, compraventa. Composituras, transformaciones. Compañía 1023, frente Teatro Real. Fono 6583. — 30 Junio.

1.—AUTOMÓVILES, camiones y vehículos.

CORTÉS 1942, CUATRO FUERTES, tambien automáticos, llavando y vendiendo intermedios. Estado 269, oficina 101. — 30 Junio.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO TECNICO, CURSOS DE CONTABILIDAD, TECNOS. Cursos completos. Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confeción, Peluquería. Solicita prospectos. — 4 Julio.

CORTE PRACTICO "EXCELSIOR". — El mejor sistema; fisiología, perfecto. — Solicite prospectos. Instituto "Alonso Figueroa". — Catedral 1221. — 5 Julio.

2.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

AUTORRES MODERNOS COMPRODOS, buen estado, carrocerías Coopera-tiva. Fono 30154. — 30 Junio.

VENDE COCHECITO, VITACURA 1905. — 30 Junio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEMANA EMPIEZAN NUEVOS cursos Contabilidad, Dactilografía, redacción de documentos. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torreblanca". — Huérfanos 1734. — 5 Julio.

1.—CUELO, REFINADA PARA impermeables vasos y envases de plástico; fabricación de cera para oídos, etc. Ofrece: Refinería — Casilla 35 — Talcahuano. — 5 Julio.

ESTA SEM

EL TRATADO DE 1904 CON BOLIVIA

El discurso del Delegado de Bolivia en la Conferencia de San Francisco, en el que pretendió dar a la Carta Mundial un alcance que no tiene y, sobre la base de tal interpretación, anunció la intención de su Gobierno de solicitar de la Organización de las Naciones Unidas la revisión del Tratado de Paz y Amistad con nuestro país, sacó el debate del pleno general en que estaba planteado y lo concentró en la cuestión preceisa y delimitada de las relaciones chileno-bolivianas.

A la luz de las discusiones habidas y de las votaciones verificadas, el asunto principal de si la Asamblea tiene o no tiene derecho para revisar los convenios ha quedado suficientemente aclarado, y la propia prensa del Altiplano, como lo señalábamos ayer, ha reconocido la derrota de la tesis de su país. Resta sólo en pie la campaña "reivindicacionista" del Gobierno de La Paz.

Era natural que frente a esta nueva resurrección del tema LA NACION entrevistase al ilustre estadista que en 1904 firmó en nombre de Chile el Tratado de Paz y Amistad que, 20 años después del término oficial de la guerra con Bolivia, liquidó la situación surgida de ésta, y solicitase de él una opinión "sobre la historia, significación y espíritu de ese Pacto solemn" y sobre lo que en él "tiene relación con la aspiración boliviana de una salida propia al mar, la que—en ese convenio—quedó sustituida por otras estipulaciones libre y soberanamente aceptadas por Bolivia".

Como nosotros estamos seguros de nuestro derecho y, por esto, no hacemos propaganda sobre el particular, poco a poco se han ido olvidando las condiciones en que el Pacto fué firmado y los beneficios que de él obtuvo.

Es difícil hacer un resumen más apretado de ese documento y de sus aspectos bilaterales que el que el propio don Emilio Bello Codesido entregó a nuestro diario. Nos limitamos, por esto, a reproducirlo textualmente:

"Chile adquirió título perfecto y perpetuo de dominio sobre el territorio de Antofagasta.

Bolivia obtuvo: 1.º La construcción del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, en sustitución del puerto que no había sido posible otorgarle; 2.º Su absoluta libertad de tránsito comercial, a perpetuidad, por el territorio y puertos chilenos del Pacífico; 3.º La propiedad de la sección boliviana del ferrocarril de Arica después de 15 años, y la garantía hasta de 5 por ciento sobre los capitales que se inviertan dentro del plazo de 30 años en los siguientes ferrocarriles: Uyuni a Potosí, Oruro a La Paz, Oruro por Cochabamba a Santa Cruz, de La Paz a la región del Beni, y de Potosí y Lagunillas a Santa Cruz, fijándose para ambos compromisos el máximo de un millón setecientos mil libras esterlinas; 4.º La cantidad de trescientas mil libras en dinero efectivo; 5.º La cancelación de diversos créditos y obligaciones reconocidos por Bolivia, por un monto que ha excedido de medio millón de libras.

Todos estos compromisos asumidos por Chile han impuesto a su Erario una carga pecuniaria de seis millones de libras, aproximadamente".

El espíritu ecuánime de Chile está demostrado en la sencilla enumeración anterior. En ningún momento ni en ningún párrafo se hace mención de la aspiración de Bolivia a poseer un puerto propio. En cambio, nuestro país proporciona todos los elementos para que el libre intercambio de mercaderías y pasajeros de su vecino con el exterior quede perpetua y definitivamente asegurado. Va más lejos. Construye por su cuenta el ferrocarril entre Arica y La Paz y cede a Bolivia la parte que va de la frontera a su capital. Concede más aún. Asume obligaciones financieras tendientes a facilitar la creación de una red ferroviaria que estimule la vida económica de ese país. Finalmente, cancela deudas bolivianas y entrega importantes sumas de dinero.

Ahora Bolivia tiene puestos los ojos sobre Arica. Entonces no sólo no pensó en ella, sino que, "interpretando los propósitos de cordialidad y amistad" que guían a ambos Gobiernos, se comprometió a empeñar "todos sus esfuerzos, ya sea conjunta o separadamente con Chile, para que los territorios de Tacna y Arica se incorporen definitivamente al territorio chileno".

Han pasado desde entonces 40 años. Chile cumplió legal y enteramente sus obligaciones. Cuando ha habido dudas, las ha interpretado en forma generosa, a riesgo de comprometer amistades seguras e históricas. En todo momento ha estado listo para subsanar deficiencias, reales o inventadas, a fin de hacer totalmente efectiva la completa libertad de tránsito acordada por el Tratado. Ha sido amplio y tolerante. Ha dado siempre más allá de su estricta obligación primitiva.

No es, quizás, imposible que se pueda hacer todavía más de lo que se ha hecho. Nunca Chile se ha negado a oír sugerencias y a conversar, sin que ello pueda interpretarse como una disposición previa a deshacerse de lo que le pertenece.

Bolivia, en cambio, ha intentado siempre permanecer en el vago de una reclamación sin fundamento jurídico y sin justificación en la realidad. Siempre que ha podido ha tratado de agitar en contra nuestra la opinión del Continente. Y aunque ha fracasado una y otra vez, se empeña en seguir un camino que no puede conducir a nada positivo. Su derrota en San Francisco, en este terreno, una demostración elocuente y definitiva.

Mientras persista en seguir esta vía, será muy difícil que encuentre, en Chile o en cualquier otra parte, quien esté inclinado a escuchar su voz. Y menos aún quien se halle dispuesto a acoger como derecho lo que nadie tiene de tal.

Venta de terrenos salitreras

El Ministro de Hacienda ha remitido un oficio al Presidente de la Cámara de Diputados, contestando las observaciones hechas al decreto por el cual se transfirieron los terrenos salitreras. Las diversas objeciones formuladas por algunos parlamentarios son recogidas y contestadas en forma que no ofrece duda la acusación que con el Gobierno ha cautelado los superiores intereses nacionales.

El objeto primordial de la operación contemplada en el decreto N° 2.385 del Ministerio de Hacienda fué posibilitar que la industria salitrera pueda satisfacer rápidamente el aumento de la demanda del abono chileno. La apertura de los mercados europeos hasta ahora bloqueados por la guerra se ha manifestado de inmediato por el aumento de las cuotas de

La tradición de nuestra Cancillería

NOTAS DEL DÍA

UN MUNDO AGITADO

En la última sesión del Consejo de Ministros, S. E. el Presidente de la República se refirió en forma encípica a la labor que ha debido corresponder a la Delegación Chilena ante la Conferencia de San Francisco. De las palabras del Primer Mandatario se desprenden algunas declaraciones que es conveniente recoger. Dijo que la guerra especialmente grata dejó constancia de la tarea y actuación que debió corresponder a nuestra Delegación, que en un momento dado hizo converger hacia ella el interés por las materias discutidas en aquella Conferencia de paz, en nombre de principios proclamados en la Carta del Atlántico y de las doctrinas de las ideas democráticas. La actuación de toda la representación de Chile estuvo a la altura de nuestra tradición en materia jurídica internacional, pero, como lo destacó el Presidente de la República, la tarea del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández Fernández fue particularmente brillante.

La tarea desarrollada por la Comisión Chilena ante la Conferencia de San Francisco ha correspondido ampliamente a la tradición de nuestra Cancillería. Es esto justo decirlo y destacarlo. Desde los va lejanos días de la formación republicana, el Gobierno de Chile fué creando y difundiéndole a las formas a una jurisprudencia internacional en primer lugar, con los países del Continente, y después en sus vinculaciones con los Estados europeos. Esta doctrina jurídica tomó formas concretas cuando don Andrés Bello sirvió el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, o sea, el Subsecretario de ese Departamento de Estado. Bello para fijar bien el punto de derecho de nuestras vinculaciones con los países con los cuales hemos mantenido buenas relaciones, pero que por circunstancias extrañas debieron en más de una ocasión dar origen a disputas. Desconocer esta doctrina sería proceder con mala fe y dar a las pasiones vehementes de la política interna de ciertos pueblos el valor de permanencia que tiene el principio sagrado de la reciprocidad de un contrato firmado realmente.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable. Esto lo han reconocido la prensa y todos los partidos políticos, y tal cosa honra a los estadistas que han sabido defender la noble tradición de la Cancillería chilena.

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Con la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Agricultura fue enviado un Mensaje al Congreso en el que se pide la aprobación de un proyecto de ley que prohíbe el beneficio de las leches bovinas menores de tres años, y de los terneros. También el mismo proyecto prohíbe el beneficio de los caballares menores de ocho años.

Este es importante proyecto que se inscribe en la política de fomento ganadero, completada con las reglamentaciones del Plan Agrario de la Ley de Fomento Lechero.

Se ha despachado un mensaje del Ministerio de Agricultura, proponiendo una mayor planta para la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholos, a fin de intensificar la campaña contra el alcoholismo en que está empeñado el Supremo Gobierno.

No había sido formalizada. Dicho organismo se pronunció en el sentido de que "el Presidente de la República está facultado para transferir dichos lotes de terrenos salitreras siempre que la Superintendencia de Salitre y Yodo califique las circunstancias técnicas, estableciendo que los terrenos que se transfieren son indispensables para el trabajo inmediato de las oficinas y que ellos no pueden ser explotados económicamente por separado".

Cumplidos los requisitos contenidos en el informe, es evidente que nadie podrá sostener la falta de atribuciones legales, con lo cual quedaclaro el error de los argumentos esgrimidos en la Cámara.

Las utilidades que reportará al Fisco la transferencia de los terrenos salitreras de los estados Nebraska y Colorado son altamente convenientes. Su cuantía y los beneficios discretos que percibirá la empresa encargada de explotarlos se puntualizan en esta exposición con la rigurosidad y la evidencia que siempre acompañan a los cálculos matemáticos.

La política salitrera del Gobierno no puede ser ahorro igual a la que primaría cuando los mercados internacionales se establecen. Mientras que respecta al salitre, es menester que Chile muestre que abastece al mundo con el tonelaje más elevado que se puede procurar puesto que es obvio que estas cifras transitorias han de influir en las que se acuerden permanentemente.

Respecto a las dudas sobre las atribuciones legales que fundamentan el preacuerdo decretado, en la comunicación de nuestro referente se señala un informe del Consejo de Defensa Fiscal, solicitado cuando la transferencia aún

fertilizante solicitadas. La producción chilena debe atender con celerridad los nuevos pedidos, tanto por la conveniencia inherente a las transacciones como para asegurar que la demanda definitiva sea lo más alta posible. En efecto, cuando se establecen los mercados internacionales se prevalece la actual situación transitoria, caracterizada por la inseguridad de demanda y la inniedad de imprevisibles fluctuaciones, "es preferible mantener en vigor las disposiciones legales que permiten al Presidente de la República transferir lotes de terrenos en casos de emergencia". Muy diversa ha de ser la política que se siga una vez que la demanda se torna permanente, pues sólo entonces se justifica la inversión de nuestros capitales para enriquecer los elementos de producción.

Respecto a las dudas sobre las atribuciones legales que fundamentan el preacuerdo decretado, en la comunicación de nuestro referente se señala un informe del Consejo de Defensa Fiscal, solicitado cuando la transferencia aún

formado sus doctrinas de acuerdo con las expresadas en esa obra maestral.

El Gobierno de Chile, conforme las ideas de Bello, aceptadas universalmente, ha mantenido con invariable constancia la independencia de estas repúblicas, oponiéndose a la agresión de países extranjeros al Continente e impidiendo que esta agresión de conquista y de dominio pudiera hacerse por los países hermanos. Sobran ejemplos al respecto. Ha propendido por todos los medios posibles, y lo ha conseguido, al respecto del derecho de asilo en los que se llaman delitos políticos. La extradición sólo podrá otorgarse por un delito de carácter común. La inmunidad diplomática ha sido consagrada plenamente.

La tradición de Chile estuvo a la altura de nuestras tradiciones en materia jurídica internacional, en la medida en que se fomentan los odios, y na-

ciones filosóficas revanchistas muy poco propagandizadoras. Con ello no se hace otra cosa que echar las bases de futuros conflictos o de inevitables guerras.

Se están creando de esta manera resquemores e inquietud en los ciudadanos, se fomentan los odios, y na-

ciones filosóficas revanchistas muy poco propagandizadoras. Con ello no se hace otra cosa que echar las bases de futuros conflictos o de inevitables guerras.

En realidad, si se firma la paz material, ésta no ha penetrado en los espíritus Checoslovacos reclama territorios a Hungría y a Polonia; Yugoslavia hace lo mismo con relación a Italia; Rusia aspira a tener una salida al Mediterráneo; Francia y sus antiguos territorios del Círculo Polar Ártico se tiran los trastos a la cabeza...

Nosotros mismos estamos sufriendo este clima revisionista.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la seriedad y respetabilidad de un país que posee una tradición histórica y legal se han mantenido en forma invariable.

En esta tarea de mantener la tradición de la Cancillería de Chile a veces se ha llegado a sacrificios. Pero la línea de conducta de nuestro Gobierno ha quedado salvada siempre y sin una renuncia en el orden de la doctrina jurídica internacional consagrada por Chile. En la Conferencia de San Francisco esas doctrinas y estos puntos de vista de la ser

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.-



Tras la brillante recepción de ayer en la Sede de la Nunciatura Apostólica con motivo de la celebración del "Día del Pontificado", y a la que asistieron el Ministro de Relaciones Subrogante don Luis Alamos Barros y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Matrimonio Risopatrón Guzmán-Vergara Arriagada.- En el Hotel Carrera.-

En la Iglesia de los RR. P. Franceses a las 12.30 horas será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Cecilia Vergara Arriagada con el señor Jaime Risopatrón Guzmán.

Serán padrinos los señores Joaquín Risopatrón Moreira y Gustavo Vergara Baeza, y madrinas, las señoritas Martha Guzmán de Risopatrón y Sandra Arriagada de Vergara.

Serán testigos del matrimonio religioso los señores Gustavo Vergara A. Hernández y

Vergara B. Antonio Puga R. Arturo Vergara A. Maximiliano Gatica C. Daniel Risopatrón M. Guillermo Guzmán E. Agustín Risopatrón M. Fernando Vial L.

Serán testigos del matrimonio civil los señores Carlos Vergara B. Manuel Zañartu C. Arturo Arriagada F. Samuel Valdivia G. Arturo Baeza G. Joaquín Risopatrón G. Fernando Risopatrón G. Alfonso Barros L. Pablo Risopatrón G. y Luis Enrique G.

NACIMIENTOS.-

Han nacido:
Un hijo del señor José Chadwick Larraín y de la señora Laura Metzner de Chadwick.

En la Clínica Santa María, dos hijas del señor Arturo Ariztía Rodríguez y de la señora Lucy Castro de Ariztía.

Una hija del doctor Idefonso Garretón y de la señora María Labbé de Garretón.

En Angol, un hijo de don Gabriel de la Fuente Cortés y de la señora María Solizante Smitmans de De la Fuente.

Ha nacido un hijo del señor Antonio Rodas Sánchez y de la señora Nellie Sarmiento de Rodas.

En la Maternidad de la Clínica Tarnier: Un hijo del señor Joaquín Varas Mora y de la señora Marta Palma de Varas.

Un hijo del señor José Francisco Fanjul González y de la señora Josefina Hernán de Fanjul.

Una hija del señor Alberto Llubera Sánchez y de la señora Zolla Martínez de Llubera.

Una hija del señor Juan Quintana Zavala y de la señora Cristina Stevenson de Quintana.

EN MEMORIA DE LA SEÑORITA BRIGIDA WALKER

En la Iglesia de la Preciosa Sangre se oficiará mañana a las 10 horas, una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Brigida Walker Guerra, que durante toda su vida se dedicó a la noble misión del magisterio, especialmente desde su cargo de Directora de la Escuela Normal de Señoritas N° 1.

Se invita a las ex alumna y a las que fueron sus amigas. La iglesia está ubicada en Compañía 2226.

RETIAS APERTAS

Exposición de grabados y aguafuertes de J. Macías

Se encuentra abierta al público en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 666, la exposición de grabados y aguafuertes del conocido pintor, señor Joaquín Macías. Este joven y vigoroso artista se ha formado en Inglaterra y Francia y en sus obras se refleja una fuerte y depurada personalidad, sumada a una concepción moderna y técnicamente perfecta.

Entre los cuadros expuestos bien numerosos, como ser "San Juan de Dios", "Santiago Viejo", que se destacan por la nitidez del dibujo, las sorprendentemente novedosas perspectivas, y en general, por los tonos esfumados, impresionan fuertemente. En Joaquín Macías, se pre-

senta al público de la capital un artista joven, de cualidades extraordinarias y de una madurez de concepción, la cual, sumada a una técnica genuinamente virginal, lo hace aparecer como uno de las revelaciones de estos años.

CUATRO LECCIONES DE ASTRONOMIA POR ALEJANDRO TARRAGO

De un gran interés y novedad será la clase que el maestro español Alejandro Tarrago comenzará en breve, organizada por Amigos del Arte en la Escuela de Bellas Artes, con el siguiente esquema: I Clase: Visión panorámica del Universo, en su aspecto formal y dinámico. II Clase: La narrativa y la abstracción. III Clase: Los grandes problemas. Hilo conductor la historia. IV Clase: Continuación capítulo anterior. Inscripciones en la Biblioteca Nacional, señor Ernesto Gallardo, para socios y no socios. Matrícula limitada. La primera clase se dictará el 4 de julio.

Entre los cuadros expuestos

bien numerosos, como ser "San Juan de Dios", "Santiago Viejo", que se destacan por la nitidez del dibujo, las sorprendentemente novedosas perspectivas, y en general, por los tonos esfumados, impresionan fuertemente. En Joaquín Macías, se pre-

CONCURSO DE INGLES

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.

DIEZ PREMIOS DE LIBROS MAGNIFICAMENTE ILUSTRADOS.

ESCUCHEN RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, C. B. 57.
SABADO 30 DE JUNIO A LAS 19 HORAS.

El concurso se repetirá el 2 de Julio a las 19 horas.

Se recomienda a los competidores estudiar las primeras diez lecciones de "English by Radio Book I", en venta en el Instituto y las principales librerías, y tener listos lápiz y papel.

Martes: Metodología de la A. C., por el Canónigo Laurent Morin, Asesor Nacional de la A. C. del Canadá, habla francesa. — Monseñor Laurent Morin, jefe de la delegación canadiense a la Semana Interamericana de A. C., dictará junto con el R. P. Asselin, Asesor Nacional de la LOC (Liga Obrera Católica), tres clases, a las 15.30, 16.30 y 18 horas.

Asamblea de clausura de la Semana Interamericana. — Mañana domingo a las 10.30 horas.

Se advierte a las socias de los Centros de J. C. F. que esta asamblea que se efectuará en la Universidad Católica mañana domingo 1.º de julio a las 10.30 horas será de carácter público.

Pueden asistir todas las dirigentes y socias que deseen participar en esta magnífica jornada que ha sido la Semana que ya viene clausurando sus actividades.

Reunión de presidentas. — Como de costumbre, la reunión mensual de presidentas de Centros Parroquiales se efectuará el jueves 5 a las 18 horas, con asistencia de las dirigentes de la A. J. C. F. del Perú, señoritas Teresa Cantuarias y Elsa Klinge.

Escuela de Propagandistas.

—La Escuela de Propagandistas funcionará el martes 3 de julio, como de costumbre, pero en vez de las clases acostumbradas dictarán su curso de A. C. los ilustres delegados canadienses, Canónigo Mons. Laurent Morin y R. P. Asselin.

Matrícula limitada. La prima-

ria clase se dictará el 4 de julio.

**MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"**
SERVICIO MEDICO
PERMANENTE
ARTURO PRAT N.º 139
TELEFONO 83128

INOVIOS
REGALAMOS LINDOS FETICHES PARA LA SUERTE SI NOS COMPRAN SUS ARGOLLAS:

CASA MUZZIO

Reclame... 14 R. 18 R. 220 par 400 par

Despachos / provincial contra reembolso

**AV. B.
O'HIGGINS
1017**

5 125 par 220 par 400 par

"CARABINEROS DE CHILE, HOMBRES DE ACERO, FRAGUADOS EN UNA TRADICIÓN DE HIDALGUÍA"

DIJO AYER EL GERENTE DE "INDAC" AL HACER ENTREGA DE CASETA-RETÉN PARA S. MIGUEL

DETALLES DE ESTA CEREMONIA

PROGRAMA DE HOY

El acto llevado a cabo ayer en la Comuna de San Miguel con motivo de hacer entrega por parte de Indac de una caseta-retén al Cuerpo de Carabineros de San Miguel, revistó caracteres solemnes.

Este número formaba parte del programa de festejos que se desarrolla con motivo de celebrarse el décimo aniversario de los Establecimientos Metalúrgicos INDAC y tuvo aspecto de alta significación patriótica.

El Gerente de la empresa, señor Francisco Agurto, pronunció en el acto de la entrega de la caseta-retén, un conceptuoso discurso, cuyo texto damos más abajo. Agració un alto jefe de Carabineros y el Alcalde de la Comuna.

El discurso del señor Agurto fué el siguiente:

Señores:

Hay una evidente identidad entre dos tareas que son aparentemente, del todo opuestas: la una de la otra. Forjar acero es dar temple al metal, moldearlo en formas consistentes, someterlo, en el crisol del fuego, a dureza que no rehuye flexibilidad.

En la forja del espíritu entran otros elementos, si bien menos tangibles que la herramienta y el músculo de nuestros recios hombres de trabajo, no por ello menos efectivos: el proceso de una educación que va conformando a moldes predeterminados un carácter y una voluntad.

Para la forja del acero es preciso una materia que pude estar gastada, pero cuya calidad esencial se mantiene allí: el hierro por oxidado que esté, sigue siendo hierro



Don Francisco Agurto, Gerente de "INDAC", pronuncia su discurso en el momento de la entrega de la Caseta-Retén

y renace, en las calorías de los hornos, como limpio y brunito metal.

De igual modo, la fuerza de almas es posible cuando hay en los hombres un metal de entereza, capaz de fraguarse en claros y precisos moldes. Ellos son el cumplimiento del deber; el conocimiento de las atribuciones; la voluntad que no se dobla y que, para imponerse, no requiere de violencias; el carácter que se impone en las raíces del corazón y que es como escudo de dignidad para todos los actos de la vida.

En tales moldes están forjados los Carabineros en Chile. Estaba en ellos la cualidad esencial que hacia posible el perfeccionamiento en aceros espirituales. Hombres de acero, están fraguados en una tradición de hidalgua, de respeto a la jerarquía y de comprensión de ser los depo-

TAL COMO SE HACE EN LOS

grandes países industriales,

Arturo Alessandri Palma y altos jefes de empresas industriales y comerciales

Habrá también un programa deportivo con diversas pruebas de atletismo, ciclismo y fútbol, con premios para los concursantes.

DOS PERSONAS HERIDAS AYER EN UN ACCIDENTE

A las 12:50 horas de ayer en la calle San Pablo con Avenida Matucana, un automóvil manejado por Luis Toro N., que fue detenido, atropelló a Sergio Saavedra Gómez, de 19 años de edad, quien transitaba en una bicicleta, en la cual llevaba de acompañante a Alfonso Morales, de 12 años.

A consecuencia de la colisión ambos resultaron con heridas de gravedad, motivo por el cual fueron enviados a la Posta N° 3 de la Asistencia Pública.



A los acordes del Himno Nacional, la bandera de la Patria flamea en la nueva Caseta-Retén



Un jabón maravilloso para lavar la ropa y exquisito para el aseo personal. MILAGRO disuelve las manchas donde las encuentra, porque contiene alcoholes grasos que actúan con energía y rapidez. Este jabón, único en su género, es activo y suavizante. Conózcalo, hoy y lo usarás siempre.

DISTRIBUIDORES

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL - GILDEMEISTER Y CIA. LTDA.
DUNCAN, FOX & CO. LTD. - WILLIAMSON BALFOUR Y CIA., S.A.

MARANA SE TRANSMITE MENSAJE RADIAL A ANTOFAGASTA

Mañana tendrá lugar la reunión social que han organizado numerosas familias antofagastinas cobiijadas en el Hogar Social "Tarapacá y Antofagasta", con motivo de la conmemoración del 52º aniversario de la Quinta Compañía de Bomberos de aquella ciudad nortina.

Durante el almuerzo se transmitirá un mensaje de salud a la provincia de Antofagasta por la Estación C.B. 76 Radio Cooperativa Vitalicia, a las 14:45 horas, mensaje que estará a cargo del doctor Maximiliano Poblete, ex Alcalde de la ciudad de Antofagasta por espacio de largos años.

Armando Carrera, conocido artista nacional, hijo de la provincia de Antofagasta, es autor del vals que lleva el nombre de su ciudad natal, composición que será ejecutada por Carrera y transmitida por radio al norte. Algunos elementos artísticos antofagastinos completarán el programa del concierto a transmitirse el día mencionado.

Todos los personas asistentes al almuerzo de mañana en Aguascalientes 1944, local de "La Querencia", tendrán la ocasión de saludar de viva voz a la provincia de Antofagasta mediante la transmisión radial de la Cooperativa Vitalicia.

Se sabe que concurrirán numerosos senadores y diputados de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

ASOCIACIÓN DE ABOGADOS SE REFIERE A LEYES QUE ENCARECEN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NO DEBE CONVERTIRSE — DICE — EN FUENTE DE UTILIDAD PARA EL ESTADO. — NOTA A COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA

Con motivo de la discusión en el seno de la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados del proyecto de ley sobre Planta y sueldos del personal de la Administración Pública, el Dr. Maximiliano Administrativo, y en atención, especialmente al aumento de varios impuestos establecidos en la Ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas que en el se contempla, accediendo a una petición de informe de la H. Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la Asociación de Abogados de Santiago ha presentado a ese organismo una interesante nota en la cual se contienen diversas y importantes observaciones al artículo 89 del proyecto de Ley abordado.

Comienza esta comunicación, que firman el presidente de la Asociación señor Enrique O. Barbosa y el secretario señor Germán Grunwald, por agredir la deferencia de la H. Comisión al dirigirse esa entidad solicitándole informes y observaciones al Proyecto, aludido con el cual demuestra su alto espíritu cívico al desear estudiar a fondo la materia en cuestión consultando el pensamiento de los miembros del gremio de los abogados sobre tópicos que tienen relación directa con la Administración de Justicia.

Respecto a los aumentos de impuestos que se establecen en el Proyecto en estudio, manifiesta la nota que la Asociación de Abogados y el gremio enteran sido siempre contrarios a todo aumento que contribuya a encarecer la Justicia, encareciéndola ya por diversas leyes anteriores. No es posible convertir

dice la nota, esta función esencial del Estado, de tanto trascendencia en la estabilidad de la República, en una fuente de entradas o en una empresa comercial que arroje utilidades para destinárselas a fines distintos de su propio mantenimiento. La Asociación de Abogados que siempre ha bregado por el abaratamiento y, en lo posible, por la gratuidad de la Justicia, no puede aceptar semejante recurso para producir entradas.

También habló el doctor don Carlos Fernández Peña, en nombre de sus colegas y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, destacando que el doctor Landa,

fue también observador de documentos constitutivos del estado civil que atañen a la estabilidad y correcta constitución de las familias, especialmente de las clases necesitadas, manifestando, finalmente, su opinión contraria al aumento del impuesto a los colectivos de instrumentos públicos, cuyo organismo ha sufrido recientemente una azaña de casi tres veces su valor anterior.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL DR. DON FRANCISCO LANDA

CONCURRIERON AL SEPELIO DESTACADAS PERSONALIDADES DE LA POLÍTICA Y DEL CUERPO MÉDICO

En la mañana de ayer se efectuaron con toda solemnidad los funerales del doctor Francisco Landa Zárate, cuya fallecimiento ha sido dolorosamente lamentado por el Partido Demócratico, amparado de la virtud republicana de las honradas políticas y profesionales.

Tomino diciendo: "El doctor Landa no ha muerto, sigue vivo, viendo en sus horas, y yo deseo que todos ustedes, el país entero completen su labor, porque el doctor Landa, si es cierto que llegó a la tierra prometida del Partido Demócratico, representa la personalidad del doctor Landa, a los servicios prestados a dicha colectividad política y al país. Hizo presente relevantes dotes de talento, y laboriosidad que adornaban al extinto y a su dedicación por todos obra que redundara en beneficio de la ciudadanía, como lo demostró en tantas ocasiones cuando ocupó cargos públicos de responsabilidad".

También habló el doctor don Carlos Fernández Peña, en nombre de sus colegas y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, destacando que el doctor Landa,



Una niña hace entrega al señor Agurto de un canastillo de flores

DOS PERSONAS HERIDAS AYER EN UN ACCIDENTE

Saavedra Gómez, de 19 años de edad, quien transitaba en una bicicleta, en la cual llevaba de acompañante a Alfonso Morales, de 12 años.

A consecuencia de la colisión ambos resultaron con heridas de gravedad, motivo por el cual fueron enviados a la Posta N° 3 de la Asistencia Pública.

Victoria

HOY ESTAMOS DE FIESTA

¡Y con razón! Estamos celebrando la duración sorprendente de nuestras medias Victoria, cuyo tejido suave y resistente se mantiene inalterable y hermoso después de tanto tiempo. Disfruten Uds. también de esta economía, con las finas medias de la FABRICA VICTORIA DE PUENTE ALTO

MARCAS:
VIC FAIRY VICTORIA

Victoria para sus piernas

MEDIAS, CALCETINES Y SOQUETES EN TODOS LOS TIPOS Y CALIDADES

PIDA PRODUCTOS PUENTE ALTO

A LA COLECTIVIDAD ISRAELITA GRAN VELADA CONMEMORATIVA

Con motivo del Aniversario de la muerte de TEODORO HERZL y de JAYIM NAJMAN BIALIK

toda la Colectividad queda invitada a este gran homenaje, que se llevará a efecto en el Salón de Actos del Círculo Israelita, el Sábado 30 de Junio a las 21:30 horas.

Espléndido programa artístico.
Departamento de Cultura y Propaganda
FEDERACION SIONISTA DE CHILE.



Un programa Radial extraordinario, por el que desfilan los aspectos más notables de la Historia de la Medicina en Chile, y los progresos alcanzados desde los remotos tiempos de los Conquistadores, hasta nuestros días.

Es un Programa de interés extraordinario de gran contenido humano, presentado en forma atractiva que cautiva la atención de quienes lo escuchan.

Escuche este Programa de fondo dramático todos los Sábados a las 21:30 horas, por

CB 76 CE 970, SANTIAGO
RADIOS · LA COOPERATIVA
VITALICIA
CB 73 - CE 615, VALPARAISO

"No vengo de paseo, sino a dar solución a problemas de Arica"

S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, partió en la mañana de ayer por vía aérea acompañado de una pequeña comitiva en viaje a Arica para visitar oficialmente la zona norte del país, en especial las ovinicias de Tarapacá y Antofagasta.

HONORES MILITARES

El Excmo. señor Ríos llegó al aeródromo de Los Cerrillos a las 8.30 de la mañana siendo recibido por los Ministros del Interior, señor Alfonso Barros, y de Defensa Nacional, general señor Carrasco; por los Comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Aviación; por el Director General de Carabineros; altos empleados de la Nación; Subsecretarios de Estado, y funcionarios públicos.

A la llegada del Primer Mandatario el Regimiento de Defensa Antiaérea rindió los honores de Reglamento, mientras el Orfeón de la Fuerza Aérea ejecutaba el Himno Nacional.

A LAS 9 HORAS DECOLO EL AVION

Después de una breve charla S. E. subió al avión especial de la LAN con su comitiva compuesta por el Ministro de Vías y Obras Públicas, señor Frei; por el Secretario General de Gobierno, señor Aguirre; por el Jefe de la Casa Militar, coronel don Ernesto Wirth; por el Edecán Aéreo, Comandante de Escuadrilla, don Renato García; Teniente de Ejército señor Ríos; Director General de Agricultura, don Manuel Casanueva; Director de Informaciones y Cultura, don Aníbal Jara Letelier, y vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, señor Julio Lezeta.

El avión fué pilotado por don Héctor Leopoldo Andrade uno de los mejores pilotos de la LAN. En los momentos en que la máquina partía el Orfeón de la Fuerza Aérea volvió a ejecutar el himno patrio.

ARICA RECIBIO EN TRIUNFO A S. E.

ARICA, 29. — El Presidente

DIJO S. E. DESDE LOS BALCONES DEL HOTEL PACIFICO A LA MULTITUD QUE LO OVACIONABA ARICA LEVANTO ARCOS TRIUNFALES EN SU HONOR. — IQUIQUE LE PREPARA MANANA UN GRAN RECEBIMIENTO

EL EXCMO. SR. RÍOS INICIO EN LA MANANA DE AYER SU JIRA AL NORTE, EN UN AVION ESPECIAL DE LA "LAN"

de la República y su comitiva llegó al aeródromo de esta ciudad a las 15.30 horas, siendo recibido por las autoridades civiles y militares, y por un numeroso público.

El Alcalde, don Camilo Encina, le dio la bienvenida a nombre de la ciudad, y las tropas del Destacamento "Rancagua" le rindieron los honores reglamentarios a su Generalísimo.

S. E. entró a la ciudad a pie por la calle 21 de Mayo, en la cual los boys-scouts, las escuelas, los bomberos y el público que se había estacionado le tributaron un caloroso recibimiento y lo acompañaron por la calle Arturo Prat hasta el Hotel Pacífico, donde se hospeda.

El Primer Mandatario hizo todo el recorrido a pie, pasando bajo numerosos arcos triunfales que se habían levantado en su homenaje en las distintas calles.

En el hotel el señor Ríos salió a los balcones para agradecer las clamorosas ovaciones de la multitud.

HABLA S. E.

Ante el entusiasmo demostrado por los habitantes de Arica, el Excmo. señor Ríos, pronunció un breve discurso desde los balcones del hotel. Expresó que no iba de paseo, sino a imponerse personalmente a los problemas de las necesidades que afectan a ese Departamento para darles inmediata y adecuada solución.

También habló el Ministro de Vías y Obras Públicas, don Eduardo Frei, quien prometió preocuparse de los problemas regionales y acelerar los trabajos interrumpidos en

las diversas obras de la zona. — (ENCINA, Correspondiente).

S. E. INSPECCIONO SERVICIOS PUBLICOS

ARICA, 29. — El Presidente de la República acompañado de su comitiva y de las autoridades locales, visitó el museo en construcción impulsándose de la forma en que se desarrollan las faenas. El Excmo. señor Ríos se manifestó satisfecho del establecimiento de los distintos reglamentos a su Generalísimo.

En seguida se dirigió a la Administración y demás dependencias del FF CC de Arica a La Paz, siendo recibido por el personal de empleados. Se impuso del funcionamiento de las distintas reparticiones conversando brevemente con el Administrador, coronel Manuel Contreras y con los Jefes de Servicios.

Después inspeccionó los servicios antimaláricos, donde el jefe, doctor Bertin, le hizo una detallada exposición acerca de la forma en que se realiza la campaña de sanitad contra la malaria, la cual puede darse por extirpada de la zona. S. E. escuchó con sumo interés la exposición y al término de ella felicitó al doctor Bertin por su patriótica labor.

AUDIENCIAS AL PUBLICO

El Primer Mandatario se dirigió en seguida a la Gobernación donde concedió audiencia al público hasta las 26 horas.

A las 21 horas, el Gobernador, General don Aniceto Muñoz ofreció en honor de S. E. y comitiva una comida íntima. — (Encina, correspondiente).

IQUIQUE ESPERA MANANA A S. E.

IQUIQUE, 29. — Se en-

cuentran finiquitados los preparativos con que la ciudad de Iquique recibirá el domingo, poco antes de las 11 horas, a S. E. el Presidente de la República, de acuerdo con el itinerario de viaje.

El avión en que viaja la comitiva presidencial arribará a esta ciudad a la hora indicada, procedente de Arica al que será escoltado por una escuadrilla del Grupo de Aviación "Los Cóndores".

En el Puerto Aéreo será esperado por las autoridades civiles y militares, miembros del Cuerpo Consular y todas las instituciones tanto políticas y gremiales que desean extenderse al Primer Mandatario su reconocimiento por la política de salvación nacional, que está impulsando en forma tan acertada, especialmente al entregar las reservas salitreras para su explotación industrializada en la Provincia de Tarapacá.

Una Compañía del Grupo de Aviación le rendirá los honores correspondientes a su descenso del avión, y toda la guardia militar estará formada a lo largo de la Avenida Balmaceda, a fin de que sea revistada.

En la mañana de hoy se dirigieron a Arica el Intendente señor Brenner y el General don Froilán Arriagada, quienes se agregarán a la comitiva presidencial en el puente.

Después de la llegada de S. E. y una vez que se haya procedido a saludar al Presidente, la comitiva se dirigirá desde el Puerto Aéreo en dirección a la Intendencia, de cuyos balcones el Excmo. señor Ríos presentará el gran desfile de las tropas, brigadas de scouts, colegios, etc.

Terminado el desfile el Presidente se dedicará a visitar la planta mecanizada "Victoria" de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta y la planta experimental agrícola de Pintados, para lo cual saldrá en las primeras horas de la mañana en automóvil.

Con el fin de atender al Jefe de Estado en su visita a la Oficina "Victoria", esta tarde de llegarán por avión desde Santiago, el Presidente y Gerente General de esta Empresa, respectivamente, señores Osvaldo de Castro Larraín, y Alejandro Echegoyen.

A las 15 horas el Presidente llevará a cabo diversas visitas, y a las 18 horas concederá audiencia pública para captar las necesidades y problemas de la ciudad.

A las 19 horas S. E. ofrecerá una recepción en los sa-

A BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DEL 6.º AÑO DEL LICEO LETELIER

ROMERIA A LAS TUMBAS DE D. PEDRO AGUIRRE C. Y DE LA SEÑORA PABLA FERNANDEZ DE ALCAINO EFECTUARON EN LA MAÑANA DE AYER LAS JUNTAS DE VECINOS DE LAS POBLACIONES DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

TARDE POPULAR EN EL PARQUE BULNES

Hoy se llevará a efecto la tarde popular que la empresa del Parque Bulnes ha organizado a los alumnos de los colegios de la capital en beneficio del viaje a Buenos Aires de los alumnos del sexto año del Liceo Valentín Letelier.

En esta tarde, con una entrada general de cinco pesos, se podrán ocupar todas las atracciones del Parque, y asistir el festival artístico que se desarrollará en el teatro al aire libre.

Habrá números de canto, monologos, cómicos, conjuntos de guitarras, acrobacias, numeros de chistes, etc., a cargo de los mismos alumnos y de distinguidos artistas de la capital que han prestado su concierto con toda generosidad.

Las entradas se venderán en la mañana en el Liceo Valentín Letelier, Recoleta 523 y en la tarde, desde las 15 horas adelante, en el mismo Parque.

Frente a la tumba de don Pedro Aguirre Cerda, hace uso de la palabra el consejero de la Caja de la Habitación, don Juan Briones, ante dos mil vecinos de las Poblaciones de la Caja que efectuaron una romería a los mausoleos de la señora Pablo Fernández de Alcaino y Pedro Aguirre C.

Organizada por los dirigentes de la Biblioteca Pública "Pablo Fernández de Alcaino", que funciona en la población "Enrique Mac-Iver", construida por la Caja de la Habitación Popular, se realizó en la mañana de ayer una solemne romería a la tumba de esta distinguida y benevolente dama, con motivo del aniversario de su nacimiento.

HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE CERDA
Terminado el acto recordatorio concurrieron delegaciones de vecinos de todas las poblaciones que ha construido la Caja en Santiago, con sus estandartes y portando hermosas ofrendas florales que depositaron en la tumba de la madre del Vicepresidente Ejecutivo de este organismo.

A este acto recordatorio concurrieron delegaciones de vecinos de todas las poblaciones que ha construido la Caja en Santiago, con sus estandartes y portando hermosas ofrendas florales que depositaron en la tumba de la madre del Vicepresidente Ejecutivo de este organismo.

La romería se organizó en la Avenida de La Paz, pasada por el Orfeón de Carabineros e integrada, además, por el Orfeón de Transvías, y formaban en la fila masiva de dos mil personas.

Una vez en la tumba de la señora Fernández de Alcaino, el Orfeón de Carabineros ejecutó la Marcha Funeraria de Chopin; después un coro compuesto por niñas de la Población "Mac-Iver", entono un canto alusivo, y luego, el dirigente don Carlos Castillo, en sentidas frases rindió un calido homenaje a la ilustre señora.

Tanto las personas estudiadas de estas materias como los técnicos y profesionales, tendrán en estos cursos un magnífico auxilio de progreso y mejoramiento.

Entre los principales cursos de la Escuela de Invierno, a iniciarse en el mes próximo en la Universidad de Chile, funcionarán dos de singular importancia, tanto por la importancia del ramo como por la especial capacidad del entendimiento que tienen.

Estos cursos son "Técnica de instalaciones eléctricas" y "Práctica de instalaciones eléctricas", del profesor don Eusebio Latore R.

Toda clase de informaciones sobre estos y demás cursos de la Escuela de Invierno pueden solicitarse en la Universidad de Chile, piso segundo, sala 1, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

Dificultades del tránsito...

CORBATAS DE FINA SEDA

MONEDA 1148

(Altos) — Oficina 2.

ORINA ESCASA

Las Cápsulas de Aceite de Haarlem, son diureticas, especialmente preparadas con el fin de estimular la buena eliminación por medio de abundante orina.

Al comprarlas ponga mucho ojo y asíduse de que le están vendiendo originalmente las Cápsulas Medalla de Oro de Aceite de Haarlem, del auténtico Aceite de Haarlem Holanda. Ya sabe usted que a todos los buenos productos nunca les faltan imitadores.

A base de: Aceite de Lino Esencia de Tremientina, Azufre sublimado. Extracto Geniciana. Esencia Menta Piperita. M. R.

MELODIAS DE AMERICA

NO OLVIDE — BANDERA N.º 832.

Ruddoff

LO MAS ALTO EN CALIDAD.

Briceño y Cía.
BASCUNAN GUERRERO
99. — FONO 91915

ADELANTO INDUSTRIAL CHILENO

Será sin duda uno de los más efectivos adelantos, la nueva planta siderúrgica que se montará en Concepción y con ello no solamente favorecerá a la industrializada zona de Concepción sino que al país mismo, pues el excedente de su producción podrá ser exportado a los demás países sudamericanos. Estas brillantes expectativas darán un gran impulso a pequeñas industrias que florecerán con esta gran ayuda.



LUBRICANTES Y GRASAS INDUSTRIALES DE TODOS TIPOS
PETROLEO DIESEL Y COMBUSTIBLES DE TODAS CLASES

SHELL MEX CHILE LIMITED

SIGUE HOY EL EXITO CON QUE SE INAUGURO EL
“EL DRAGON ROJO”
COMIDA CHILENA Y ORIENTAL — AMBIENTE FAMILIAR — INVITAMOS A USTED A ESCUCHAR
LA GRAN ORQUESTA:

“MELODIAS DE AMERICA”

NO OLVIDE — BANDERA N.º 832.



1%
2%
3%
4%
5%
6%
7%
8%
9%
10%
11%
12%
13%
14%
15%
16%
17%
18%
19%
20%
21%
22%
23%
24%
25%
26%
27%
28%
29%
30%
31%
32%
33%
34%
35%
36%
37%
38%
39%
40%
41%
42%
43%
44%
45%
46%
47%
48%
49%
50%
51%
52%
53%
54%
55%
56%
57%
58%
59%
60%
61%
62%
63%
64%
65%
66%
67%
68%
69%
70%
71%
72%
73%
74%
75%
76%
77%
78%
79%
80%
81%
82%
83%
84%
85%
86%
87%
88%
89%
90%
91%
92%
93%
94%
95%
96%
97%
98%
99%
100%

33 74

BANCO SUD AMERICANO

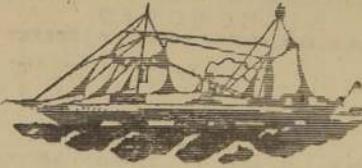
AUTORIZADO POR DECRETOS SUPREMOS N.º 1,389, DE 20 DE MARZO DE 1944, Y N.º 2,072, DE 22 DE MAYO DE 1944

CAPITAL PAGADO \$ 50.000.000.00

OFICINAS EN SANTIAGO (CENTRAL) Y VALPARAISO

DIRECTORIO:

Presidente: SEÑOR CARLOS A. VIAL E.
 Vicepresidente: SEÑOR JORGE ALESSANDRI R.
 Director: SEÑOR GUILLERMO CAREY B.
 ID. SEÑOR ARTURO MATTE LARRAIN
 ID. SEÑOR TOMAS MAC AULIFFE
 ID. SEÑOR ROBERTO OVALLE A.
 ID. SEÑOR GUILLERMO DEL PEDREGAL
 ID. SEÑOR RAMON SALINAS DONOSO
 ID. SEÑOR JORGE VIDAL DE LA FUENTE



OFICINA SANTIAGO:
 SEÑOR MANUEL BAFALLUY MARTINEZ
 Gerente General del Banco
 SEÑOR AURELIO RODRIGUEZ A.
 Sub-Gerente
 SEÑOR CARLOS A. CASTRO C.
 Inspector
 OFICINA VALPARAISO:
 SEÑOR LUIS PIZARRO M.
 Gerente

SEGUNDA MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO DEL BANCO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Senores Accionistas:
 En atención a lo establecido en el número 9 del artículo 30 de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de presentar a vuestra consideración la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de Junio del año en curso.

En el semestre que acaba de pasar las operaciones y negocios del Banco han seguido desarrollándose bajo un ritmo de continuo incremento, circunstancia que les será fácil constatar a los señores accionistas, al comparar las cifras contenidas en el Balance incluido en la Primera Memoria, de fecha 10 de Enero del presente año, y las que acusa el Balance adjunto.

La utilidad líquida obtenida en el semestre ascendió a ...

después de practicar gastos y provisiones por las cantidades que se indican en seguida:

CASTIGOS:

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| a) Saldo Gastos de Organización | \$ 2.455.952.01 |
| b) 10% semestral sobre el costo inicial de las Instalaciones, Muebles y Utiles | \$ 166.861.73 |
| c) Para la cartera de colocaciones y contingencias de la Post-guerra | " 302.478.81 \$ 469.340.54 |
| d) Para amortizar el costo de las 5.000 acciones del Banco Central de Chile, de \$ 1.811.03, a \$ 1.761.03 cada una | \$ 425.000.00 |
| e) Para el pago de Impuesto a la renta sobre utilidades | " 250.000.00 |
| | " 260.000.00 " 935.000.00 |
| | TOTAL \$ 1.404.340.54 |

El Directorio propone a la Junta General de Accionistas distribuir la utilidad líquida de \$ 2.455.952.01, como sigue:

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| a) Destinar al Fondo de Reserva Legal | \$ 250.000.00 |
| b) Repartir a los señores accionistas un dividendo de \$ 4.— por acción | " 2.000.000.00 |
| c) A participación al Directorio, de acuerdo con el inciso 3.o del artículo 29 de los Estatutos | " 122.797.69 |
| d) Traspasar el Saldo a Provisión Global | " 83.154.41 |
| | TOTAL \$ 2.455.952.01 |

Al Directorio le es muy satisfactorio informar a la Junta que el desarrollo que han experimentado los depósitos hace indispensable elevar el actual capital pagado del Banco de \$ 50.000.000.00 a \$ 100.000.000.00, mediante la emisión de 500.000 acciones de \$ 100.00 cada una. Con este objeto se ha citado a una Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Julio, que se celebrará a continuación de la Junta General Ordinaria.

Durante el próximo ejercicio el Banco pondrá en funciones su Departamento de Comisiones de Confianza, para cuyo efecto ya ha obtenido la correspondiente autorización de la Superintendencia de Bancos. El Directorio espera que dicho servicio contará con el amplio apoyo de los accionistas y del público en general.

Finalmente, el Directorio se compliece en reconocer la forma inteligente y comprensiva con que todo el personal del Banco ha desempeñado sus labores. La actitud de nuestros colaboradores ha sido un factor determinante en el resultado por demás halagador obtenido en el ejercicio, y el Directorio tiene el agrado de dejar testimonio de ello.

Incumbe a la Junta nombrar dos Inspectores de Cuentas y dos suplentes para el próximo semestre.

MANUEL BAFALLUY MARTINEZ

Secretario

Santiago, 30 de Junio de 1945

CARLOS A. VIAL E.

Presidente

3.22

BALANCE GENERAL DEL BANCO AL 30 DE JUNIO DE 1945

| ACTIVO Y SALDOS DEUDORES | I | II | III | PASIVO Y SALDOS ACREDITORES | I | II | III |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|---------------------------------------------|---------|
| | Moneda chilena | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | TOTALES | | Moneda chilena | Equivalente de oro y de monedas extranjeras | TOTALES |
| FONDOS DISPONIBLES. | | | | | | | |
| Caja | \$ | \$ | \$ | | | | |
| Depositos en el Banco Central de Chile | 4.745.082.96 | | | | | | |
| Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) | 24.271.847.44 | | | | | | |
| Depositos en Bancos Comerciales del país | 26.498.198.38 | | | | | | |
| Especies y documentos en monedas extranjeras | 1.837.684.90 | | | | | | |
| Depositos en el exterior: | | | | | | | |
| a) en Bancos y Corresponsales | | | | | | | |
| b) en Oficinas del mismo Banco | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL (1) | 57.355.813.70 | 31.579.435.37 | 88.935.249.07 | | | | |
| COLOCACIONES. | | | | | | | |
| Deudores en cuentas corrientes: | | | | | | | |
| a) en virtud de contrato | 5.407.288.45 | | | | | | |
| b) sobreirris | 45.190.139.94 | | | | | | |
| Préstimos: | | | | | | | |
| a) a no más de 3 meses | 51.356.120.94 | | | | | | |
| b) a plazos mayores | | | | | | | |
| c) en vencimiento (1) | 296.550.— | | | | | | |
| Débitos (reservas): | | | | | | | |
| a) - no más de 3 meses | 117.173.991.— | | | | | | |
| b) a la "la" - más de 3 | 1.747.588.69 | | | | | | |
| Otras Colocaciones | | | | | | | |
| Avalos otorgados y al exterior: | | | | | | | |
| a) a Bancos y Corresponsales | | | | | | | |
| b) a Oficinas del mismo Banco | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| SUMA | 224.321.557.85 | 510.382.14 | | | | | |
| Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales | 19.751.448.24 | | | | | | |
| Deudores por Cartas de Crédito. Créditos simples o documentarios | 484.133.64 | 5.357.912.21 | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | 244.567.140.33 | 5.868.294.42 | 250.435.434.75 | | | | |
| INVERSIONES. | | | | | | | |
| Bienes Raíces | | | | | | | |
| a) para el servicio del Banco | | | | | | | |
| b) acentuados en cargo y afectos a realización | | | | | | | |
| c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ | | | | | | | |
| Valores Mobiliarios: | | | | | | | |
| a) Bonos: | | | | | | | |
| 1) fiscales y municipales | | | | | | | |
| 2) de instituciones de crédito hipotecario | | | | | | | |
| 3) de empresas industriales y otras | | | | | | | |
| b) Acciones: | | | | | | | |
| 1) del Banco Central de Chile: | | | | | | | |
| años, clase B | | | | | | | |
| años, clase D | | | | | | | |
| 2) de Almacenes Generales de Depósito | | | | | | | |
| 3) otras acciones acentuadas en cargo y afectos a realización | | | | | | | |
| 4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ | | | | | | | |
| Otros bienes muebles sujetos a realización | | | | | | | |
| Muebles, instalaciones y útiles | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | 12.750.256.11 | | 12.750.256.11 | | | | |
| OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO. | | | | | | | |
| Saldos con Sucursales en el país | | | | | | | |
| Operaciones de Cambio y varios | 6.901.400.41 | 9.387.639.79 | | | | | |
| Intereses por cobrar | 805.869.98 | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | 7.710.370.39 | 9.387.639.79 | 17.098.010.18 | | | | |
| OTRAS CUENTAS DEL DEBE. | | | | | | | |
| Intereses y Descuentos | | | | | | | |
| Gastos de Administración y varios | | | | | | | |
| Pérdida del semestre | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | |
| TOTALES GENERALES | 322.392.580.53 | 46.835.369.58 | 369.227.950.11 | | | | |

CUENTAS DE ORDEN

| | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|----|----|----|
| Obligaciones de Directores y Empleados: (2) | \$ | \$ | \$ | Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" | \$ | \$ | \$ |
| a) directas | 355.416.12 | | | | | | |
| b) indirectas | | | | | | | |
| Valores Mobiliarios de propiedad del Banco, afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" | | | | | | | |
| Responsabilidad del Banco para reembolsos de exportaciones y créditos vienen | | | | | | | |
| Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza | | | | | | | |
| Depositantes de Valores en Custodia | | | | | | | |
| Depositante de Valores y Letras en Garantía | | | | | | | |
| Depositantes de Documentos en Cobranza | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| TOTAL | 257.997.169.24 | 39.685.277.62 | 297.682.446.86 | | | | |

(1) Además, \$ 7.

BANCO DE CHILE

(ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA)

| | | | |
|---------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------|
| CAPITAL PAGADO | \$ 100.000.000.— | FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRAN- | \$ 31.585.556.63 |
| FONDO DE RESERVA LEGAL | 25.000.000.— | JERA | 11.785.222.55 |
| FONDO DE RESERVA ESPECIAL | 175.233.624.83 | FONDO DE ACCIONISTAS | GUILHERMO E. PURCELL, Vice-Presidente |

CARLOS BALMACEDA S., Presidente.
GUILLERMO EDWARDS MATTE, LUIS IZQUIERDO F., FRANCISCO LANGLOIS V., JUAN ESTEBAN MONTERO, ARTURO PHILLIPS S., HERNAN PRIETO VIAL, JORGE SILVA SOMARRIVA, GUILLERMO SUBERCASEAUX P., PEDRO A. TORRES

Consejo Local de Valparaíso
GUILLERMO CONDON, — JUAN M. VALLE.

RICARDO LETELIER R., Gerente. HUMBERTO VALENZUELA G., Gerente del Depto. de Comisiones de Confianza

RECTOR DE LA FUENTE S., LUIS ARZE G., VICENTE SANCHEZ O., MANUEL VINAGRE D., RAUL ARTEAGA G., Sub Gerentes.

FEDERICO ASMUSSEN G., Gerente de Sucursales. ALVARO PALACIOS M., Inspector de Sucursales.

DIRECTORIO Director-Gerente General del Banco
ARTURO PHILLIPS S.Oficina de Valparaíso
EDUARDO WIECHMANN, Gerente.

ALBERTO ARRUA P.

Sub-Gerente.

Santiago (Estación) ALLAN AREAVEN M. VINA DEL MAR CARLOS RODRIGUEZ R. TALCA CARLOS AGUIRRE N. Victoria ENRIQUE GARCIA V.
Antofagasta FRANCISCO SIERRALTA G. Rancagua ENRIQUE PEREZ R. Temuco CARLOS BUSTOS N.
San Felipe JULIO NEUMANN S. San Fernando PEDRO GONZALEZ G. Concepción FERNANDO RISSETTI G. Valdivia CARLOS ROCCA B.
La Serena HERNAN CAPDEVILLE S. Curicó ROLANDO HURTADO S. Los Angeles ALFREDO MAASS C. Osorno RAMON CASTRO M.

AGENTES EN LAS SUCURSALES
Talca CARLOS AGUIRRE N. Victoria ENRIQUE GARCIA V.
Chillán CARLOS A. OLIVOS B. Temuco CARLOS BUSTOS N.
Concepción FERNANDO RISSETTI G. Valdivia CARLOS ROCCA B.
Los Angeles ALFREDO MAASS C. Osorno RAMON CASTRO M.

CORRESPONDENTES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO.

CENTESIMA CUARTA MEMORIA PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:
El Directorio del Banco presenta el Balance General y el estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del año en curso.
La utilidad líquida, después de deducir lo necesario para hacer castigos y prudentes provisiones para las deudas malas o dudosas, ha ascendido a 19.507.633.75
cantidad que unida al Fondo de Accionistas de 11.277.588.80
da un total disponible de 30.785.222.55

El Directorio propone la siguiente distribución de esta suma:
Repartir a los señores accionistas un dividendo de \$ 19 por acción 19.000.000.—
y dejar en el Fondo de Accionistas 11.785.222.55

Aceptada esta distribución los Fondos del Banco quedarían como se indica a continuación:

| | |
|------------------------------------------------------------|------------------|
| CAPITAL PAGADO | \$ 100.000.000.— |
| FONDO DE RESERVA LEGAL | 25.000.000.— |
| FONDO DE RESERVA ESPECIAL | 175.233.624.83 |
| FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA | 31.585.556.63 |

FONDO DE ACCIONISTAS
 11.785.222.55 |

\$ 343.604.404.01

El Directorio ha debido lamentar el sensible fallecimiento del Director don Pedro Correa Ovalle, quien prestó desde el año 1916 a la Administración del Banco el valioso concurso de su dedicación y larga experiencia en los negocios. En su reemplazo fue designado el señor Jorge Silva S., nombramiento sobre el cual corresponde a la Junta pronunciarse.

Han terminado su período los Directores señores: don Luis Izquierdo F. y don Hernán Prieto Vial. — Corresponden a la Junta reemplazantes o reelegibles.

Incumbe también a la Junta designar las personas que deberán inspeccionar las cuentas del próximo semestre.

CARLOS BALMACEDA S., Presidente.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1945.

RICARDO LETELIER R., Secretario.

BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE EN 30 DE JUNIO DE 1945

Activo y Saldos Deudores

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|----------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------|----------------|
| FONDOS DISPONIBLES. | \$ | \$ | \$ |
| Caja | 34.469.441.27 | 730.120.— | |
| Depositos en el Banco Central de Chile | 76.046.508.94 | | |
| Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) | 76.616.999.49 | | |
| Depositos en Bancos Comerciales del país | 1.434.440.97 | | |
| Especies y documentos en monedas extranjeras | | | |
| Depositos en el exterior: | | | |
| a) en Bancos y Corresponsales | 168.785.860.87 | | |
| b) en Oficinas del mismo Banco | | | |
| TOTAL (1) | 188.567.390.67 | 174.515.980.87 | 363.083.371.54 |

COLOCACIONES.

| | | | |
|------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|
| Deudores en cuentas corrientes: | | | |
| a) en virtud de contratos | 35.374.733.72 | | |
| b) sobreregíos | 111.548.670.52 | 200.431.87 | |
| Préstamos: | | | |
| a) a no más de 3 meses | 558.166.602.86 | 41.868.321.74 | |
| b) a plazos mayores | 65.460.637.08 | | |
| c) sin vencimiento fijo | 27.101.657.37 | | |
| Documentos Descontados: | | | |
| a) a no más de 3 meses | 579.311.699.34 | | |
| b) a plazos mayores | 13.514.566.28 | | |
| Otras colocaciones | 24.620.765.84 | 24.80 | |
| Avances otorgados al exterior: | | | |
| a) a Bancos y Corresponsales | | | |
| b) a Oficinas del mismo Banco | | | |
| SUMA | 1.415.099.447.01 | 42.068.778.41 | |
| Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales | 76.053.259.61 | | |
| Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios | 723.600.— | 74.840.468.20 | |
| TOTAL | 1.491.878.306.62 | 116.909.246.61 | 1.608.785.553.23 |

INVERSIONES.

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|----------------|
| Bienes Raices: | | | |
| a) para el servicio del Banco (Avállo Fiscal \$ 78.921.700.—) | 1.— | | |
| b) aceptados en pago y efectos a realización | 51.000.009.— | | |
| c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ 100.084.806.48 (Avállo Fiscal \$ 167.448.100.—) | 97.900.003.— | | |
| Valores Mobiliarios: | | | |
| a) Bonos: | | | |
| 1) fiscales y municipales | 11.297.950.— | 1.593.803.93 | |
| 2) de instituciones de crédito hipotecario | 1.175.433.62 | | |
| 3) de empresas industriales y otros | | | |
| b) Acciones: | | | |
| 1) del Banco Central de Chile: 33.727 accs. clase B | 33.727.000.— | | |
| 1.205 acc. clase D | 1.205.000.— | | |
| 2) de Almacenes Generales de Depósitos | | | |
| 3) otras acciones aceptadas en pago y efectos a realización | | | |
| 4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales \$ 5.271.164.27 | 67.823.941.— | 6.20 | |
| Otros bienes muebles afectos a realización | | 1.— | |
| Muebles, instalaciones y útiles | | | |
| TOTAL | 264.129.329.62 | 1.593.810.13 | 265.723.139.75 |

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:

| | | | |
|----------------------------------------|----------------|---------------|----------------|
| Saldos con Sucursales en el país | 124.128.189.99 | 41.927.392.40 | |
| Operaciones de Cambio y varios | | | |
| Intereses por cobrar | 124.128.189.99 | 41.927.392.40 | 166.655.582.39 |

OTRAS CUENTAS DEL DEBE:

| | | | |
|-----------------------------------------|--|--|--|
| Intereses y Descuentos | | | |
| Gastos de Administración y varios | | | |
| Pérdida del semestre | | | |

TOTAL

TOTALES GENERALES

2.068.701.216.90 334.946.430.01 2.403.647.646.91

Pasivo y Saldos Acreedores

| | I Moneda chilena | II Equivalente de oro y de monedas extranjeras | III TOTALES |
|--------------------------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------|----------------|
| EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS. | \$ | \$ | \$ |
| Acreedores en cuentas corrientes: | | | |
| a) Fisco y Reparticiones Guberativas | 14.366.321.06 | 55.962.006.94 | |
| b) Bancos y Cajas de Ahorro | 131.603.272.48 | 158.607.51 | |
| c) Otras instituciones | 55.013.998.14 | 5.221.428.56 | |
| d) Público | 755.956.778.05 | 10.294.300.30 | |
| e) Departamento de Comisiones de Confianza | 22.989.191.11 | | |
| Depositos a menos de 60 días o de plazo vencido: | | | |
| a) Bancos y Cajas de Ahorro | 5.035.440.48 | | |
| b) Otros | 20.467.881.37 | 836.763.57 | |
| Letras y Giro telegráficos a pagar | 1.946.614.64 | | |
| Varios Acreedores | 7.526.252.35 | 12.634.086.42 | |
| SUMA | 1.014.905.749.68 | 85.107.193.30 | |

Boletas de Garantía y

BANCO CENTRAL DE CHILE

CAPITAL PAGADO
RESERVA LEGAL
FONDO ESPECIAL PARA FUTUROS DIVIDENDOS

\$ 134.160.000.00
79.994.800.61
36.530.097.63

PERSONAL DIRECTIVO

ENRIQUE OYARZUN,
Presidente.

DIRECTORIO

LUIS SCHMIDT,
Vicepresidente.

LUIS DAVILA ECHAURREN,
Subgerente Secretario

ARTURO MASCHKE,
Gerente General
RAMON ROJAS CASTRO,
Subgerente

OSVALDO DEL RIO ALDUNATE
Revisor General

PABLO RAMIREZ RODRIGUEZ
LUIS ALAMOS BARROS
LUIS ANIBAL BARRIOS
GUILLERMO EDWARDS MATTE
RICARDO SEARLE
REGINALD F. DOBBLETT
VICENTE IZQUIERDO PHILLIPS
MAYMO VALDES FONTECILLA

ENRIQUE CHIRGWIN
JUAN URZUA MADRID

Representante del Gobierno (Clase A).
Representante del Gobierno (Clase A).
Representante del Gobierno (Clase A).
Representante de Bancos Nacionales (Clase B).
Representante de Bancos Nacionales (Clase B).
Representante de Bancos Extranjeros (Clase C).
Representante del 2º Banco Accionista (Clase D).
Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento Fabril.

Representante de la Cámara Central de Comercio y de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.
Representante de las Instituciones Obreras.

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1945

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

| CUENTAS | Moneda extranjera corriente | Moneda extranjera equivalencias de monedas extranjeras (US. \$ 1—papel igual \$ 4.855 oro) | Oro 6 d | Sumas | PASIVO Y SALDOS ACREDITADORES | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|-------------------------------|--|--|--|--|
| | | | | | Oro | | | | |
| FONDOS DISPONIBLES: | | | | | | | | | |
| Antigua Reserva: | | | | | | | | | |
| a) Oro Chileno | | | 33.857.200.— | | | | | | |
| b) Oro en Monedas Extranjeras | | 650.995.36 | | | | | | | |
| c) Oro en barras | | 116.947.696.— | | | | | | | |
| NUERA RESERVA: | | | | | | | | | |
| a) Oro específico en el país | | 699.095.34 | | | | | | | |
| b) Oro específico en el exterior | | 124.965.784.85 | | | | | | | |
| c) Depósitos en Correspondentes del exterior | | 10.298.509.73 | | | | | | | |
| Total de la Reserva | | 10.298.509.73 | 277.120.773.55 | 287.419.283.28 | | | | | |
| DISPONIBILIDADES POR CUENTA DE TERCEROS: | | | | | | | | | |
| a) Oro específico en el país | | | 1.191.956.77 | | | | | | |
| b) Oro específico en el exterior | | | 111.376.976.04 | | | | | | |
| c) Depósitos en Correspondentes | | | 135.426.051.03 | | | | | | |
| OTROS VALORES: | | | | | | | | | |
| a) Moneda divisoria | | 7.000.048.— | | | | | | | |
| b) Documentos a cargo de otros Bancos | | 3.019.101.87 | | | | | | | |
| Total | | | | 258.014.133.71 | | | | | |
| COLOCACIONES: | | | | | | | | | |
| Con Bancos Accionistas: | | | | | | | | | |
| Redescuentos | | | 235.998.624.64 | | | | | | |
| Con el público: | | | | | | | | | |
| a) Letras descontadas | | 119.368.417.12 | | | | | | | |
| b) Préstamos | | 106.237.298.80 | | | | | | | |
| Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas: | | | | | | | | | |
| a) Préstamos al Fisco | | 751.710.619.65 | | | | | | | |
| b) Préstamos a Reparticiones Gubernativas | | 3.995.000.— | | | | | | | |
| Con Instituciones no Accionistas: | | | | | | | | | |
| a) Instituciones de Crédito Hipotecario | | 4.671.729.44 | | | | | | | |
| b) Instituciones de Fomento | | 500.705.897.20 | | | | | | | |
| OPERACIONES CON INSTITUCIONES DE FOMENTO: | | | | | | | | | |
| Instituto de Crédito Industrial. Prestamos Leyes 5.185 y 6.824 | \$ 23.268.500.— | | | | | | | | |
| Instituto de Crédito Industrial. Letras Descuentos | 3.654.742.20 | | | | | | | | |
| Caja de Colonización Agrícola. Prestamos Leyes 5.185 y 6.824 | 803.366.52 | | | | | | | | |
| Caja de Crédito Minero. Prestamos y Descuentos Ley 7.082 | 99.479.369.46 | | | | | | | | |
| Caja de Crédito Minero. Prestamos y Descuentos Ley 6.237 | 3.500.000.— | | | | | | | | |
| Caja de Crédito Agrario. Prestamos Leyes 5.185, 6.290, 6.824 y 7.413 | 250.000.000.— | | | | | | | | |
| Caja de Crédito Agrario. Prestamos Ley 7.413 | 100.000.000.— | | | | | | | | |
| Caja de Crédito Agrario. Redescuentos Leyes 4.806, 6.006 y 7.413 | 19.999.919.02 | | | | | | | | |
| Total | \$ 500.705.897.20 | | | | | | | | |
| d) Industria Salitrera | 14.510.000.— | | | | | | | | |
| e) Caja de Crédito Popular | 38.937.700.— | | | | | | | | |
| f) Instituto de Economía Agrícola. Ley 6.421 | 103.331.061.32 | | | | | | | | |
| g) Descuento a cargo Ferrocarriles del Estado. Ley 7.140 | 54.888.193.42 | | | | | | | | |
| h) Redescuentos a Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros. Leyes 6.334-6.640 | 46.939.300.— | | | | | | | | |
| i) Préstamos a Cooperativas de Consumos. Ley 7.397 | 1.050.000.— | | | | | | | | |
| TOTAL INVERSIONES: | | | | 1.982.343.841.59 | | | | | |
| Bienes Raíces | 6.388.000.— | | | | | | | | |
| Valores Móviles | 1.000.— | | | | | | | | |
| Muebles | 5.779.— | | | | | | | | |
| Bonos Fiscales. Ley 7.747. Art. 40, Letra C. | 169.067.867.41 | | | | | | | | |
| OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO: | | | | 175.462.646.41 | | | | | |
| Cambio N.o 1 | 151.455.893.36 | | | | | | | | |
| Cambio N.o 2 | 728.270.587.77 | | | | | | | | |
| Cambio N.o 3 | 465.965.295.72 | | | | | | | | |
| Operaciones Pendientes y Varios | 95.165.50 | | | | | | | | |
| Intereses por Recibir | 5.731.236.30 | | | | | | | | |
| Material y Elaboración de Billetes | 7.374.— | | | | | | | | |
| Documentos Visados. Leyes 5.185, 5.307 y 5.350 | 53.500.000.— | | | | | | | | |
| TOTALES | 3.572.871.190.52 | 145.724.560.78 | 389.689.706.36 | 4.108.285.457.64 | | | | | |

CUENTAS DE ORDEN

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------|------------------|--------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Valores en Custodia y Garantía | 655.348.120.51 | | | | | | | | |
| Cobranzas | 62.502.659.65 | | | | | | | | |
| Vales y Billetes Fiscales para Incinerar | 28.774.916.18 | | | | | | | | |
| Billetes del Banco para Incinerar | 382.039.— | | | | | | | | |
| Cobranzas, Decreto 646 | 369.215.525.— | | | | | | | | |
| Cobranzas recibidas del Brasil | 14.625.778.32 | | | | | | | | |
| Cobranzas enviadas al Brasil | 28.337.252.34 | | | | | | | | |
| Mercaderías Brasil con Boletas Garantía | 72.788.704.43 | | | | | | | | |
| Correspondentes de Compensaciones | 900.811.83 | | | | | | | | |
| Custodia en Correspondentes | 2.620.— | | | | | | | | |
| Clearing Brasil | 6.751.384.71 | | | | | | | | |
| Credit Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile Fcs. S. | 102.300.— | | | | | | | | |
| Cobranzas Billetes Americanos | 175.847.83 | | | | | | | | |
| Importaciones Brasil Créditos con Boletas Garantía | 3.415.342.48 | | | | | | | | |
| TOTALES | 1.242.141.722.69 | 1.285.355.42 | | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------------------------|-----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Valores en Garantía | 14.120.000.— | | | | | | | | |
| Acreedores por Valores en Custodia | 641.228.120.51 | | | | | | | | |
| Lletes en Cobranzas | 62.502.659.65 | | | | | | | | |
| Letras en Oficinas en Cobranza | 28.774.916.18</ | | | | | | | | |

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0.—Tres Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Comuna-Subdelegación de Santo Domingo, en el Departamento de San Antonio.

El que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público un trozo de la calle "1 Oriente" de la ciudad de Viña del Mar, y autoriza al Presidente de la República para enajenar en pública subasta dicho terreno.

El que declara de utilidad pública y expropia un terreno a favor de la Municipalidad de Coquimbo.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

2.0.—Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que libera de derechos de internación y otros, a diversas especies teatrales adquiridas en Argentina por la ex Dirección Superior del Teatro Nacional.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que fija la contribución a las propiedades rurales de la provincia de Aysén.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos en Comisión de Hacienda y en Comisión de Agricultura, respectivamente.

Con el tercero, comunica haber resuelto retirar las urgencias que había hecho presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que concede fondos para la campaña anterior.

El que legisla a favor del personal de las Fuerzas Armadas que haya contraido la tuberculosis, y

El que establece la forma en que se cobrará el impuesto sobre las propiedades de la provincia de Aysén, cuyos aváluos se hayan practicado en 1938.

—Se mando tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

3.0.—Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le envió, a nombre de esta Honorable Cámara, acerca de la necesidad que existe de que se otorgue una subvención extraordinaria de \$ 120.000 al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

Con el segundo, contesta el que se le dirigió a nombre del señor Santandreu, fin de que la Dirección General de Correos y Telégrafos instale una oficina postal en la localidad denominada "Las Balsas", en la provincia de O'Higgins.

4.0.—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que da respuesta el que se le envió a nombre de esta Honorable Cámara, sobre construcción del camino de Llal-Llal a Montenegro.

5.0.—Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Zamora sobre algunos ascensos efectuados en el personal de la Dirección General del Trabajo.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.0.—Cuatro informes de la Honorable Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje de fija los límites entre los Departamentos de Caupolicán y San Vicente;

Mensaje por el cual se transfiere a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, la plaza denominada "Gregorio Urrutia" de la ciudad de Nueva Imperial.

Mensaje por el cual se modifica el límite sur de la comuna de Santiago, y

Moción del señor Palma, por la cual se transfiere a la Municipalidad de Limache, el dominio de un terreno fiscal.

7.0.—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto de ley por el cual se concede indemnización a los damnificados por la catástrofe ocurrida en el mineral de "El Teniente", el 19 del mes en curso.

—Quedó en tabla.

8.0.—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los señores Baeza y Escobar, don Andrés, que destina fondos para aumentar la cuota de material de enseñanza de las escuelas primarias y experimentales.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda para su financiamiento.

Los señores Rossetti, González Olivares, Leighton, Muñoz y varios señores Diputados, se reúnen de sueldo de los empleados de bancos comerciales y bancos hipotecarios.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Los señores Ceardi y Escala, que amplía la plaza que contempla el artículo 2º transitorio de la ley 8.100, para que puedan iniciar su expediente de jubilación los funcionarios del Poder Judicial.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores Acharán, Pulgar, Bustos y Escoabar, don Clemente, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

9.0.—Una presentación con la que el señor Armando Moraga Droguet, solicita de la Honorable Cámara, la devolución de algunos antecedentes acompañados a una solicitud anterior.

—Quedó en tabla.

10.—Una nota de la L. Municipalidad de Talca, en la que manifiesta su pesar por la catástrofe ocurrida el 19 del presente, en el mineral de "El Teniente".

11.—Cuatro telegramas:

Con los tres primeros, el Sindicato Obra.

ro de Schwager, el de Panificadores de Antofagasta y el Consejo Provincial de la CTCH de Chillán, se refieren a la catástrofe de Sewell.

Con el último, el Comité de Padres y Apoderados de las alumnas del Liceo de Niñas de Punta Arenas, se refieren a la dictación del decreto sobre expropiaciones consultadas en la ley N.º 8.080.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—AGREGACION DE UN PROYECTO DE LEY A LA CUENTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde calificar algunas urgencias.

El señor ROSSETTI. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor BAEZA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra sobre la Cuenta, el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — He pedido la palabra, señor Presidente, para solicitar de la Honorable Cámara su asentimiento a fin de agregar a la Cuenta de la presente sesión, un proyecto de ley destinado a mejorar la situación económica de los empleados bancarios.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Rossetti solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para agregar a la Cuenta de la presente sesión, un proyecto de ley que mejora la situación de los empleados bancarios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se agregará a la Cuenta este proyecto de ley.

Acordado.

2.—AUMENTO DE LOS FONDOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES. RECOMENDACIÓN SOBRE SU PRONTO DESPACHO.

El señor BAEZA. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Sobre la Cuenta, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BAEZA. — Señor Presidente, he presentado un proyecto de ley por medio del cual se aumentan los fondos que actualmente están destinados para la adquisición de útiles escolares.

Yo quiero usar de la palabra, por algunos minutos, para decir que este proyecto...

El señor COLOMA (Presidente). — Advertí a la Honorable Diputado que cedi la palabra Su Señoría, para que se refiriera a algún documento de la Cuenta o para hacer alguna petición con relación a ella.

El señor BAEZA. — Precisamente, señor Presidente, he pedido la palabra para pedir a la Honorable Cámara que despache cuanto antes este proyecto. Esta petición del Diputado que habla traduce el deseo de todo el país, por cuanto los píntiles escolares que reciben los colegiales son muy escasos y muy inferiores en número, a los que ellos necesitan. Con el despacho de este proyecto, se proporcionan fondos tres veces superiores o cuatro tal vez, a los que actualmente disponen para este efecto las escuelas primarias del país.

Este es un duelo que pertenece a toda la República, porque pierde a uno de sus mejores y ilustres hijos.

El Partido Liberal tiene con justa razón sus banderas enlutadas. El Partido Conservador, por mi intermedio, al rendir este público homenaje ante el desaparecimiento del eminentísimo servidior don Javier Angel Figueroa Larrain, también expresa sus sentimientos de pesar y de dolor a nuestros colegas del Partido Liberal.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra, el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — Señor Presidente, la trayectoria de la vida de don Javier Angel Figueroa, es una de las historias más interesantes de los políticos chilenos.

Su vida se caracterizó por dos hechos fundamentales: acaudilló, en 1915, un movimiento de renovación política en el país; puede decirse que el primer movimiento de avanzada que se desarrolló con anterioridad a la Guerra Mundial lo inició don Javier Angel Figueroa, que fué el líder de ese movimiento.

El Partido Socialista, desde este punto de vista, adhiere a este homenaje. Pero si no fuera este solo punto de vista, habría que tener presente que don Javier Angel Figueroa, en la historia judicial chilena, representa el sacrificio por la defensa de la independencia de ese alto Poder.

Don Javier Angel Figueroa, en momentos difíciles para la República, cuando las leyes eran quebrantadas, cuando los caracteres se doblegaban, tuvo el valor suficiente para defender el Poder Judicial. Defendió como nadie la Constitución Política y no consentió que fuera atropellada; luchó porque la soberanía de las instituciones judiciales, fuera respetada, lo que constituye un hecho único en la historia.

Y cuando todo el país se une para rendirle un homenaje, obliga al Congreso en estos momentos de congoja colectiva, a este acto público y a recoger ese ejemplo por el que deben regirse en forma impermecedora los destinados del país.

El Partido Socialista rinde este homenaje a un hombre que fué de avanzada, a un hombre que defendió el Imperio de la ley y de la Constitución; que fué valeroso cuando otros quebrantaban sus principios por temor.

Nuestro Partido presenta su condolencia al Partido Liberal.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Leighton.

El señor LEIGHTON. — Dos rasgos particulares de la personalidad del señor Figueroa Larrain motivan el profundo sentimiento con que mi Partido adhiere a este homenaje.

El señor Figueroa fue siempre, como muy bien se ha recordado en esta Honorable Cámara, un defensor, aun a costa de sacrificios — de muy grandes sacrificios — de los principios del derecho en nuestro país.

El señor Javier Angel Figueroa Larrain fue también un hombre que, de acuerdo con sus sentimientos cristianos, estaba siempre dispuesto a defender los postulados de justicia social.

Nosotros rendimos nuestro homenaje al Ilustre extinto y expresamos nuestra condonencia a nuestros colegas del Partido Liberal.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Santa Cruz.

Tiene la palabra Su Señoría.

SESIÓN 18.ª, ORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE JUNIO DE 1945

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. COLOMA Y ATIENZA

(VERSIÓN OFICIAL)

por el peso de sus merecimientos. Por este motivo, el Partido Radical, que supo apreciar sus grandes dotes de hombres público, repito, lo hizo su abanderado en la campaña presidencial de 1915, porque no ignoraba mi Partido ni lo ignoraría el país, que el señor Figueroa Larrain había practicado, en su vida ciudadana, aquello que un pensador contemporáneo, en pocas palabras respecto de la moral y la rectitud de procedimientos. Creía, y así lo hizo en toda su vida, que la moral y la rectitud no son cosas que pueden revelarse agradablemente desde lejos y ser desdenadas desde cerca.

Mi Partido cumple en este momento el deber de expresar a los Honorable Diputados del Partido Liberal, las más sentidas condolencias. El señor Figueroa Larrain era un selecto y eminentísimo ciudadano que, dentro del libre juego de nuestras ideas, se destacó por su personalidad, don Javier Angel Figueroa Larrain.

Dándose todo entero al servicio de las grandes causas, formó parte, por varias legislaturas, de esta rama del Congreso Nacional, y desempeñando la misión que le había confiado la soberanía popular con grandes miras hacia el interés público, con ejemplar abnegación, prestó el señor Figueroa toda su preparación y toda su inteligencia a la mejor dictación de su país.

Formó parte del Honorable Senado de la República y su puesto siempre lo honró con conocimientos y sacrificios a través de todas sus actuaciones.

En los Ministerios de Instrucción, de la Guerra y del Interior, dio siempre la solvencia que da el perfecto cumplimiento del deber. Sus actos patrióticos, que inspiraron confianza, no tuvieron otra finalidad que los intereses supremos y las supremas aspiraciones de Chile.

Fué candidato a la Presidencia de la República, llevado por un conglomerado distinguido de nuestros conciudadanos. Fué Presidente de la Excelentísima Corte Suprema y allí llevó la serenidad, la equanimidad del juez que sólo debe tener presente las razones de justicia social en sus actos. Sirvió en todos los órdenes en que un país necesita de estos hombres selectos y sirvió bien.

Este es un duelo que pertenece a toda la República, porque pierde a uno de sus mejores y más ilustres hijos.

Nuestro Partido supo muy temprano comprender la enorme fuerza de su auténtica conciencia liberal. Y en vida le rindió el más grande homenaje que se da a los nuestros. Es erigido en el mástil máximo de nuestra causa en la aspiración a la Suprema Magistratura de la nación. En aquella ocasión, no le fué favorable el veredicto popular. Pero queda el recuerdo de que los nuestros dijeron que era el mejor entre los mejores, el más digno de ser nuestro jefe y conductor en la más trascendental de nuestras lides democráticas.

El país también lo comprendió. En 1932 la normalidad constitucional estable rota, y el país ansiosa recuperarla. Se llamó a elecciones presidenciales y parlamentarias y había necesidad de un Ministro del Interior, de insospechable y rápida actuación democrática, que las privó de él. Todo Chile pensó en el señor Figueroa. Estaba retirado de la política, en justo y merecido descanso. Pero supo oír el llamado último de los suyos y fué el artífice de nuestra definitiva recuperación constitucional.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Cámara, puede usar de la palabra, el Honorable señor Rossetti.

El señor ROSSETTI. — Señor Presidente, la trayectoria de la vida de don Javier Angel Figueroa, es una de las historias más interesantes de los políticos chilenos.

Su vida se caracterizó por dos hechos fundamentales: acaudilló, en 1915, un movimiento de renovación política en el país; puede decirse que el primer movimiento de avanzada que se desarrolló con anterioridad a la Guerra Mundial lo inició don Javier Angel Figueroa, que fué el líder de ese movimiento.

El Partido Socialista, desde este punto de vista, adhiere a este homenaje. Pero si no fuera este solo punto de vista, habría que tener presente que don Javier Angel Figueroa, en la historia judicial chilena, representa el sacrificio por la defensa de la independencia de ese alto Poder.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, hay también en las provincias hombres meritorios que entregan su vida y sus obras, con un sentido humano y desinteresado, al servicio de sus semejantes. Me refiero a un eminente ciudadano que acaí de fallecer en Concepción, un amigo del Diputado que había un gran mérito: el Doctor Guillermo Otto Sievers.

Muy lejos de nuestras convicciones doctrinarias, el Doctor Otto Sievers militaba también en el campo liberal, como aquel otro ciudadano a quien se acaba de recordar en esta Honorable Cámara y rendir un muy justificado homenaje.

El Partido Socialista, que es necesario que sea rendido al homenaje al Imperio de la ley y de la Constitución; que fué valeroso cuando otros quebrantaban sus principios por temor.

Nuestro Partido presenta su condonencia al Partido Liberal.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Leighton.

res prestigiosos del progreso moral y material a que ha llegado esta zona del sur. Este Liceo — en el curso de los cien años de vida — ha sembrado la simiente de la cultura en la ciudad, en el campo, en la provincia y en la región. Profesionales, médicos, abogados, profesores, comerciantes, industriales, agricultores, que han egresado de este colegio secular, han contribuido a la riqueza nacional con las formidables armas del espíritu y han sostenido, además, con firmeza y decisión las robustas columnas de la Democracia.

8.—DELITOS COMETIDOS CONTRA PARLAMENTARIOS. — MODIFICACION DE LA LEY 6.026, DE 12 DE FEBRERO DE 1937.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fáctil Despacho, corresponde continuar ocupándose, en primer lugar, del proyecto que modifica la Ley N° 6.026, en lo relativo a los delitos cometidos contra parlamentarios.

El señor PONTIGO. — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — En su oportunidad concederé la palabra a Su Señoría.

El señor PROSECRETARIO. — Hay dos indicaciones presentadas: una del señor Maira, para que el proyecto sobre fuero parlamentario sea votado en particular, artículo por artículo; y otra, del Comité Parlamentario Socialista, por la que solicita la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la petición de clausura.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Quién ha pedido la clausura, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — El Comité Socialista, Honorable Diputado.

El señor LABBE. — Ya, por sistematica, no accepto la clausura. Por eso, votaré en contra de dicha petición.

El señor TAPIA. — Esta petición obedece a un nisquio deseo de evitar el cuadro desagradable de ayer.

El señor LABBE. — Yo prefiero los debates largos a la mordaza.

El señor COLOMA (Presidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

Se va a votar en general el proyecto.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos; por la negativa, 13.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobada en general el proyecto.

El señor SECRETARIO. — El Comité Radical ha pedido que se vote artículo por artículo, y, además, hay nuevas indicaciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO. — Hay dos indicaciones de los señores Berman y Escobar: la primera, para suprimir el artículo primero del proyecto, y la segunda, para reemplazar el artículo 2º, por el siguiente:

"Artículo 2º. — Agrégase a continuación de la frase 'funcionarios públicos' del artículo 40 (20 vigente) del Código de Procedimiento Penal, la siguiente frase: 'y miembros del Congreso Nacional'".

El señor COLOMA (Presidente). — En votación las indicaciones.

El señor BERMAN. — ¡No podrían pasar a Comisión para su estudio, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Los proyectos de la Tabla de Fáctil Despacho no tienen segundo informe, y, por lo tanto, no pasan a Comisión una vez aprobados en general. Sin embargo, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto pase a segundo informe.

El señor ROSETTI. — No señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Hay oposición.

La indicación que se va a votar es la que suprime el artículo primero del proyecto. Si la indicación es rechazada, se entenderá aprobado el artículo primero.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 66.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechaza la indicación.

En consecuencia, queda aprobado el artículo primero.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación para reemplazar el artículo segundo por el siguiente:

"Artículo 2º. — Agrégase a continuación de la frase 'funcionarios públicos' del artículo 40 (20 vigente) del Código de Procedimiento Penal, la siguiente frase: 'y miembros del Congreso Nacional'".

El señor COLOMA (Presidente). — En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Me permite, señor Presidente! Debiera aclararse esto.

El señor COLOMA (Presidente). — Con el asentimiento de la Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor ROSETTI. — No, señor.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BERMAN. — ¡Me permite explicar esta indicación, señor Presidente?

El señor ROSETTI. — No, señor.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo. Sólo con el asentimiento, unánime de la Sala podrán conceder la palabra a Su Señoría.

Un señor DIPUTADO. — No, señor.

El señor BERMAN. — Es solamente para explicar...

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor DIAZ. — Habían mucho contra la indicación y votan lo más bien con ella. Son Izquierdistas.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 47.

El señor COLOMA (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación el artículo segundo.

—Durante la votación:

El señor BERMAN. — No vamos a poder hablar en la Cámara.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BERMAN. — Vamos a tener que ir a hablar al público porque no vamos a poder hacerlo aquí.

S. E. el Presidente de la República no permitirá esta injuria al Parlamento.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¡Le pedimos a S. E. el Presidente de la República, que vea esta ley!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo 2º.

El señor PROSECRETARIO. — Artículo nuevo: "Cuando los delitos de injuria y calumnia contra parlamentarios se cometieren en el recinto del Congreso Nacional, serán sancionados con la pena establecida en el artículo 2º de la Ley 6.026".

El señor BERMAN. — ¡No tiene objeto, porque la gente de afuera de este recinto, nos va a defender!

Vamos a retirar la indicación, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se daría por retirada la indicación.

—Acordado.

El artículo 3º no ha sido objeto de indicación.

El señor BERMAN. — ¿Cuál es ese, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Se refiere a la vigencia de la ley, Honorable Diputado.

El señor PROSECRETARIO. — Dice:

"Esta ley regirá desde su publicación en el 'Diario Oficial'".

El señor BERMAN. — No se puede aceptar eso, porque debe regir para el próximo Congreso, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — En votación el artículo 3º.

Durante la votación:

El señor BERMAN. — ¡Hemos sido sorprendidos, señor Presidente! ¡Son sorpresas fascistas!

El señor DIAZ. — ¡Pueda ser que la ley no se vuelva contra su autor, después!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto,

yo valor aproximado es de 15.720.000 pesos, en moneda chilena.

—Vuestra Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, prestó aprobación a este proyecto, con la sola modificación de agregar la palabra "exclusivamente", al final del artículo primero, con lo cual éste quedaría redactado así: "destinados exclusivamente a la perforación de pozos petrolíferos".

El deseo de la Comisión, al hacer este agregado, es solamente el de subrayar la finalidad de que tales maquinarias, herramientas y enseres sean efectivamente destinados al objetivo que se señala.

No creo necesario distraer a esta Honorable Cámara entrando al detalle de las razones que tuvo la Comisión para prestar su aprobación a este proyecto, ya que son de conocimiento general.

En efecto, estimó la Comisión que era indispensable, más que necesario, favorecer todas estas iniciativas destinadas a llenar un gran vacío en nuestra economía nacional, como es la falta de petróleo, que tan graves consecuencias y problemas crea a la nación entera y a su desarrollo industrial.

Vuestra Comisión de Hacienda, pues, aprobó por la unanimidad de sus miembros el proyecto en discusión en la forma indicada.

Es todo lo que puedo informar.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor LABBE. — Señor Presidente, ¿por qué no tiene la bondad de consultar a la Sala a fin de que se trate sobre tabla el proyecto de auxilio a los damnificados de Sewell, que ya fue informado?

El señor COLOMA (Presidente). — Solicto el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar, en segundo informe, el proyecto de auxilio a los damnificados de Sewell.

El señor MAIRA. — Siempre que se traten primero las observaciones de S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley sobre el mineral "El Teniente".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor COLOMA (Presidente). — Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto,

yo valor aproximado es de 15.720.000 pesos, en moneda chilena.

—Vuestra Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, prestó aprobación a este proyecto en la forma indicada.

Es todo lo que puedo informar.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor LABBE. — Señor Presidente, ¿por qué no tiene la bondad de consultar a la Corporación de Fomento con el objeto de introducir las maquinarias y herramientas indispensables para continuar las investigaciones petrolíferas en el país?

Los Diputados comunistas tenemos la esperanza, además, de que el Honorable Senado tramite con toda urgencia este proyecto de ley que viene a resolver, en parte, un problema nacional. En efecto, la investigación que con este proyecto se favorece puede permitir independizarse al país en la que se refiere a su abastecimiento de petróleo, materiales tan imprescindibles para su industria y su móvil acción.

El señor EDWARDS. — El Partido Radical va a votar favorablemente el proyecto en debate, porque la línea del Partido siempre ha sido favorable a estas exploraciones petrolíferas que pueden llegar a contribuir de manera tan importante al progreso nacional.

El señor DIAZ. — Por nuestra parte, estamos de acuerdo con el Partido Radical.

El señor COLOMA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE. — Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor COLOMA (Presidente). — Oportuna mente solicitaré el acuerdo de la Honorable Cámara.

10.—INDEMNIZACION A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DAMNIFICADOS O A LOS DEUDORES DE LOS FALLECIDOS EN LA CATASTROFE OCURRIDAS EN EL MINERAL DE "EL TENIENTE". EL 19 DE JUNIO EN CURSO. — SEGUNDO INFORME.

El señor COLOMA (Presidente). — Se ha retirado la urgencia del proyecto que concede fondos para la campaña antiveneras, del que legisla a favor del personal de las Fuerzas Armadas que haya contraído la tuberculosis y del que establece la forma en que se cobrará el impuesto sobre las propiedades en la provincia de Aysén, cuyos avales se hayan practicado en 1933.

11.—MODIFICACIONES DE LA LEY QUE CREA LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA. — PRORROGA DEL PLAZO REGIMENTARIO DE LA URGENCIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente). — Propongo a la Honorable Cámara prorrogar el plazo reglamentario de la urgencia, hasta el término del plazo constitucional del proyecto que modifica

la ley que creó la Caja de Colonización Agrícola.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordó.

12.—LIBERACION DE DERECHOS PARA LAS MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE IMPORTA LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION, DESTINADOS A LA PERFORACION DE POZOS PETROLIFEROS.

El señor COLOMA (Presidente). — Propongo a la Honorable Cámara que se apruebe el plazo reglamentario de la urgencia, hasta el término del plazo constitucional del proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Colonización Agrícola.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordó.

13.—PRORROGA DEL PLAZO REGIMENTARIO DE LA URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente). — El proyecto que crea las cooperativas de pequeños agricultores, que autoriza al Presidente de la República para dictar las medidas señaladas en el artículo 8º de la ley número 7.401 sobre Seguridad Exterior del Estado, el que autoriza al Presidente de la República a invertir una suma de dinero en el mantenimiento de la Oficina del Censo Económico, y el que deroga la letra b) del artículo 37 de la ley 7.255, con el objeto de limitar el auxilio de cesantías a los empleados particulares.

—Respecto del artículo 2º. — La pensión que corresponde a este proyecto es muy breve, ya que todos desean manifestar los parlamentarios socialistas que vamos a contribuir gustosamente con nuestros votos al despacho favorable de este proyecto. Lo hacemos, señor Presidente, porque sabemos el beneficio positivo que va a significar la traída a Chile de la

ble señor Pizarro que al final de mis observaciones dijera lo que creyera conveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Juliet no desea ser interrumpido.

El señor JULIET.— Como digo, la situación no es clara, puesto que se pone como condición imperativa de este artículo la frase "siempre que acredite su condición de estudiante".

De manera que un niño que tenga quince años de edad, aún cuando está protegido por la ley actual, ésta que vamos a aprobar ahora la deroga, puesto que es posterior y, entonces, ese niño se encontraría con que no tiene la calidad de estudiante y, por lo tanto, quedaría imposibilitado de recibir esta indemnización.

Es por esto que estimo conveniente que entremos a considerar la instauración del Honorable señor Rossetti, en orden a dar a los niños una calidad resarcitoria para cobrar su indemnización hasta los 15 años, primando la calidad de estudiantes hasta los 21 años, sin perjuicio de la condición aprobada de inhabilidad para ganarse la vida que, como muy bien lo ha explicado el Honorable Diputado señor Moyano, se refiere, sin duda alguna, a la incapacidad física para trabajar.

El señor LABBE.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor LABBE.— La Comisión de Legislación Social y Trabajo consideró que esta situación quedaba perfectamente clara con la redacción que dió al artículo 4.o, ya que examinó, de antemano, todas estas ideas que aquí se han expuesto.

La ley común, dirímos así, da este derecho hasta la edad de 16 años.

El señor ROSSETTI.— ¿Recuerda Su Señoría cuál es la disposición pertinente sobre el particular?

El señor LABBE.— No tengo a la mano, pero tengo la seguridad de que hasta los dieciséis años no tiene que acreditar ninguna calidad, porque se aplican tan sólo las disposiciones legales vigentes a las distintas personas llamadas a gozar del beneficio. Entonces, en forma especial, se hace presente la disposición en estudio; o sea, cuando el varón cumple los dieciséis años y hasta los veintimil, tiene que acreditar la circunstancia de ser estudiante. Esto es lo que ha aprobado la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DIAZ.— Nosotros consideramos, señor Presidente, que es mejor dejar el artículo tal como viene despachado por la Honorable Comisión, porque la indicación propuesta por el Honorable señor Rossetti exige, para gozar de esa pensión hasta los veintimil años, que acrediten ser estudiantes.

El señor ECHEVERRIA.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Diaz.

El señor DIAZ.— Aunque está casi de más que haga uso de la palabra, después del nuevo rechazo de que ha sido objeto la proposición del Honorable señor Rossetti, voy a hacerlo para expresar mi propia opinión.

Quiero manifestar, señor Presidente, que de mi intervención de hace poco momentos se desprende —ya que en ese sentido la hice presente— mi aprobación a este proyecto en la forma en que está redactado. Esta aprobación se debió, a que yo mismo, antes de aclararme aquí el significado del término "inhabilitad", entendí que esta palabra era perfectamente aplicable al caso de un muchacho de una edad comprendida entre 18 y 21 años, que no encontraba trabajo con salario suficiente para subsistir o a quien no se le daba trabajo de nuevo, después de haberlo buscado. Igualmente, este muchacho necesitaba de la ayuda del Director General del Tránsito.

Este es el alcance de esta indicación que fué aprobada por unanimidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— La indicación que me había permitido proponer a la Honorable Cámara, tenía por objeto evitar las dificultades jurídicas que el Honorable señor Juliet, en forma clara, ha expresado, en el sentido de que se entendiera que la pensión a que se refiere al artículo 2.o, sólo se concedería a los hijos de estos obreros que acreditaran su condición de estudiantes.

Este es el alcance que parece tener la disposición según su tenor literal.

El artículo 4.o, al declarar vigente las demás reglas del Código del Trabajo, no logra modificar la disposición del artículo 2.o, porque una ley posterior modifica a una anterior. Por consiguiente, entendimos que convenía discriminar y dividir la situación en dos casos: hasta los 15 años que los niños tuvieran derecho a pensión, cualquiera que fuera su estado; después de esa edad, tendrían ese mismo derecho con las exigencias que la disposición legal fija.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— El Código del Trabajo, en su artículo 288, se refiere a que "los hijos menores de 15 años, sean legítimos o ilegítimos..."

El señor ROSSETTI.— Si.

El señor CORREA LARRAIN.— ...tendrán derecho a percibir... etc.

Después viene la cantidad que percibirán.

El señor ROSSETTI.— No me refiero eso.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero como no se deroga en el proyecto que estamos discutiendo ninguna disposición del Código del Trabajo —se ha agregado, además, el artículo 4.o que se refiere a los casos no previstos— continuarán rigiendo para estos damnificados las actuales disposiciones.

Estimo que no puede asaltar ninguna duda sobre este particular.

El señor ROSSETTI.— El artículo 4.o, al decir "no previstos", no logra modificar lo que dispone el artículo segundo.

Ruego al Honorable señor Juliet que me escuche.

Este artículo segundo vendría a modificar la letra del artículo 288 del Código del Trabajo.

Si, como dice Su Señoría, es una interpretación general, serviría de base para las historias fidejignas y nos evitaria toda discusión; pero nosotros decimos que de la lectura del artículo surgen esas dudas. Por eso habíamos decidido esta proposición en dos cláusulas; pero si la Cámara entiende, y parece entender por la unanimidad, que no se modifica el Código del Trabajo y que, por consiguiente, no se requiere que los niños, hasta los 15 años, sean estudiantes para recibir los beneficios que acuerda este artículo, no habría para qué seguir en discusiones, que podrían ser bizantinas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Yo insisto en la materia a que m. había referido, Honorable Cámara. Es la primera vez que encuentro la palabra "inhabilitad" en un proyecto de esta especie.

Possiblemente, como hemos hablado tanto, últimamente, de "inhabilitad", se ha querido ahora incorporar al proyecto que estamos discutiendo una expresión que va a tener que ser interpretada.

Solicito por este motivo el Diccionario de la Academia de la Lengua y aquí dice:

"INHABILIDAD. f. Falta de habilidad, talento o instrucción.— 2. Defecto o impedimento para ejercer u ostentar un empleo u oficio".

Señor Presidente, ninguna de estas definiciones tiene nada que ver con las víctimas ni con los sobrevivientes de la catástrofe de Sewell. De ahí que somos partidarios de cambiar esta palabra, para evitar dificultades futuras, y por supuesto que se dirá "imposibilitado para ganarse la vida", ya que las leyes deben cumplir con el pueblo el que estudian leyes y que pueden buscar en los diccionarios el significado de los vocablos.

Yo hago esta proposición señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— La indicación de Su Señoría necesita el asentimiento unánime de la Cámara para ser sometida a discusión y votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para someter a discusión y votación la indicación del Honorable señor Berman.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente. El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, Sr. Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— Esta expresión, "Inhabilitado para el trabajo", existe ya en el Código del Trabajo y no ha ofrecido nunca dificultades. Es una expresión común y corriente y que el Honorable señor Muñoz Moyano define muy bien; de consiguiente, no presentaría ninguna dificultad ni daría lugar a ningún juicio equivocado. Es una expresión bien definida y bien conocida en la legislación y por eso estimamos que está bien puesta en el proyecto que discute.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, yo creo que la Honorable Cámara no puede crear un conflicto y hacer una oposición cuando se ha leído la definición de una palabra en un diccionario, que es una autoridad en materia de lenguaje.

Yo estimo que los argumentos que he planteado y por la lectura de la definición de esta palabra, que "inhabilitado" no corresponde a la idea que se desea incorporar a este proyecto de ley que previene riesgos, que debe ser sencillo y claro y que ha encontrado la unanimidad de la Honorable Cámara —lo cual halaga a la opinión pública— para ser despachado en la forma más rápida y mejor.

Yo ruego que esto no es un debate político ni de ningún otro orden y reiteradamente solicito que se retire la oposición a que se empieza el término que corresponde, que es "imposibilitado".

Hemos trabajado, muchos años con leyes de protección social y queremos que se mantengan algunos conceptos que son claros para nosotros, para el pueblo y para las autoridades llamadas a aplicar estas leyes.

Yo ruego a los Honores colegas que se han opuesto, que no obstaculicen una modificación que es muy sencilla y justa.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para someter a discusión y votación la indicación del Honorable señor Berman.

El señor ECHEVERRIA.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Diaz.

El señor DIAZ.— Aunque está casi de más que haga uso de la palabra, después del nuevo rechazo de que ha sido objeto la proposición del Honorable señor Rossetti, voy a hacerlo para expresar mi propia opinión.

Quiero manifestar, señor Presidente, que de mi intervención de hace poco momentos se desprende —ya que en ese sentido la hice presente— mi aprobación a este proyecto en la forma en que está redactado. Esta aprobación se debió, a que yo mismo, antes de aclararme aquí el significado del término "inhabilitad", entendí que esta palabra era perfectamente aplicable al caso de un muchacho de una edad comprendida entre 18 y 21 años, que no encontraba trabajo con salario suficiente para subsistir o a quien no se le daba trabajo de nuevo, después de haberlo buscado. Igualmente, este muchacho necesitaba de la ayuda del Director General del Tránsito.

Este es el alcance de esta indicación que fué aprobada por unanimidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DIAZ.— Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Edwards.

El señor LABBE.— Podría el Honorable Diputado retirar su indicación después de estas observaciones.

El señor EDWARDS.— Eso es crear "el principio consorte".

El señor ECHEVERRIA.— Por la buena constitución de la familia, creemos que debe mantenerse el artículo tal como lo redactó la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo con la indicación del Honorable señor Edwards.

El señor LABBE.— Podría el Honorable Diputado retirar su indicación.

El señor EDWARDS.— En vista de las explicaciones dadas por el Honorable señor Edwards, no es necesario que se mantenga el artículo tal como lo redactó la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por retirada la indicación.

Retirada.

En votación el artículo.

Si a la Honorable Cámara le parece, llevadas por este motivo de continuidad percibiendo la pensión, se alejan del matrimonio legal y buscan otras formas de convivencia.

El señor EDWARDS.— Eso es crear "el principio consorte".

El señor ECHEVERRIA.— Por la buena constitución de la familia, creemos que debe mantenerse el artículo tal como lo redactó la Comisión.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor ECHEVERRIA.— Se entiende que el sentido es el que le ha atribuido el Honorable Diputado Informante, y el señor Rossetti, que los hombres hasta los 16 años, en todo caso, y hasta los 21, cuando acrediten ser estudiantes,

El señor COLOMA (Presidente).— Se entiende que el sentido es el que le ha atribuido el Honorable Diputado Informante.

El señor LABBE.— Se aprobó en el artículo 3.o una indicación hecha por el Presidente de la Comisión, señor Pereira Larrain, y por el Honorable señor Ahumada para establecer en un 100 o 100 de la indemnización de incapacidad permanente derivada de accidentes del trabajo, y en un 75 o 75 de la incapacidad temporal derivada de estos sucesos accidentes, agregándose que la comprobación se basaría en el peritaje técnico de la Dirección General del Tránsito.

Este es todo el alcance de esta indicación que fué aprobada por unanimidad.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.o.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

En el artículo 4.o fué aprobado, por no haber sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—CREACION DEL BANCO AGRICOLA.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la discusión de las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre creación del Banco Agrícola.

Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).—

Así como se mantiene la institución de la Caja de Crédito Agrícola, se origina la necesidad de que se creen otras instituciones que complementen la actividad económica.

Por lo tanto, se crea el Banco Agrícola.

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la discusión de las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto sobre creación del Banco Agrícola.

Puede continuar el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).—

Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la voluntad del señor Ministro de Agricultura, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En votación.

Y en seguida:

“En votación la indicación renovada del Honorable señor Prieto a que se acaba de dar lectura”.

Y dice textualmente la versión: “Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 29 votos contra 23.

En consecuencia, no fué necesario esperar el pronunciamiento del Senado, sino que fué esta misma Cámara la que rechazó la idea de crear el Banco Agrícola, y únicamente lo que quiso ésta Corporación fué darle a la institución actualmente existente mayores recursos.

Era cuando quería expresar.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, de los mismos términos que acabamos de oír al Honorable señor Prieto, se desprende que la Cámara, en aquella ocasión, aprobó la creación de un Banco Agrícola.

Reconozco al Honorable señor Prieto el talento que puso en aquella ocasión para hacer triunfar su tesis, o sea, su indicación, que no obtuvo más que seis votos de mayoría para lograr que lo que acababa de aprobar la Honorable Cámara apareciese desvirtuado un tanto, suprimiendo las palabras “cuentas corrientes”. Ello se debió a que un sector respetable de esta Honorable Cámara no apreció, en ese instante, el verdadero alcance de los términos de la indicación del Honorable señor Prieto.

En el consenso de la mayoría de los miembros de esta Honorable Cámara, estaba la idea de crear una institución que fuera un Banco Agrícola, a fin de proporcionar a los agricultores los recursos que necesitaban para intensificar su producción. Para nadie es un misterio que los créditos que otorgan los Bancos comerciales —jóganlos bien los señores Diputados!— no sirven de nada al progreso, ni a la intensificación de la industria agrícola, por cuanto ellos se otorgan a noventa días plazo y no hay un proceso dentro de la agricultura que se desarrolle en este plazo.

Y toda la estructuración que se siguió después —en la cual estuvimos enteramente de acuerdo con el Honorable Diputado Informante señor Alessandri— obedeció únicamente y exclusivamente a formar una institución que llamáramos Caja o llamará Banco, tuviera esas modalidades especiales para la industria agrícola, o sea, dar crédito a plazos adecuados y convenientes.

Sostengo, señor Presidente, que en aquella ocasión predominó la idea de que fuera una institución de crédito bancaria la que iba a prestar a la industria agrícola los dineros que ella requería para intensificar su progreso y esta institución no podía hacerlo dentro de los términos en que están estructurados los bancos comerciales. Se ideó entonces estructurar esta nueva institución que, llámese como se llame, en el hecho no era sino una institución bancaria que iba a servir los intereses de la agricultura nacional.

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite una nueva interrupción, Su Señoría? Apelo a la bondad del señor Ministro.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Con el mayor agrado.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— Yo pienso señor Ministro, que con el recuerdo que hace en este momento a la Honorable Cámara, el señor Ministro no insistió en que el legislador tuvo la idea de crear una institución bancaria; pero como ve que el señor Ministro insiste en este mismo pensamiento, voy a entrar a otro terreno.

Antes de dar a conocer algunos hechos a la Honorable Cámara, querido que entre a hacer estas observaciones en una situación —se puse de decir— de perplejidad, porque en este momento vemos al señor Ministro de Agricultura insistiendo en la idea de crear una institución bancaria y viene en representación del Ejecutivo. Entretanto, Honorables colegas, el propio Ejecutivo, en representación del cual está ahora en esta Cámara el honorable señor Urzua, llevó la voz, llevó el pensamiento al Honorable Senado, el año recién pasado, corroborando la misma idea que aprobó ésta Honorable Cámara, la idea de dotar de fondos a la Caja Agraria, rechazando expresamente la creación de un Banco. Tengo aquí a la vista, Honorable Cámara, el Boletín de Sesiones de aquella Corporación en el cual está inserto el informe de las Comisiones Unidas de ese alto cuerpo legislativo, de las Comisiones de Hacienda, o de Agricultura, que conociendo el proyecto que le remitió ésta Cámara y que iba, insistió, con el propósito único de dotar de recursos a la Caja de Crédito Agrario y no de crear un Banco Agrícola.

Tengo a la vista aquí, he dicho, el informe de esas Comisiones Unidas. Voy a leer algunos párrafos, donde se contiene la idea del Ejecutivo de aquél entonces, representado ante el Honorable Senado por el ex Ministro de Agricultura don Alfonso Quintana Burgos:

“Las Comisiones Unidas resolvieron, en primer término, la idea fundamental de este proyecto, o sea, si había conveniente en crear el Banco Agrícola, o si era preferible conceder a la Caja de Crédito Agrario las facultades necesarias para que pueda cumplir, debidamente, el rol que le corresponde de ayuda y fomento de la industria agropecuaria”.

Yo pido a los Honorables Colegas que pongan atención a lo que voy a leer:

“Con el objeto indicado, las Comisiones oyeron la opinión del señor Ministro de Agricultura que, después de un detenido estudio de este problema, presentó un contraproyecto, que las Comisiones han hecho suyo, modificando algunas de sus disposiciones con el objeto de amoldarlo a las necesidades de que se trataba”.

Y agrega el informe:

“Las razones principales que tuvieron en vista las Comisiones Unidas para perseguir la idea de no crear un Banco Agrícola, sino que conceder a la Caja Agraria las atribuciones a que se ha hecho referencia, son las que pasan a expresarse”.

En seguida, se detallan las razones que dieron las Comisiones Unidas para rechazar la idea y para aprobar la proposición del propio Ministro de Agricultura, del propio representante del Ejecutivo, que nos venía a decir al Poder Legislativo que no se deseaba crear un Banco Agrícola, sino dotar de mayores recursos a la Caja de Crédito Agrario.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, las palabras que acabamos de oír de boca del Honorable señor Prieto se deben a que en aquella época se creía que se iba a crear una nueva institución, con personal distinto, con local distinto, y que iba, digamos a competir con esta institución que se llama Caja de Crédito Agrario. En ninguna parte de la discusión tanto en la Honorable Cámara como en el Honorable Senado, se dejó establecido que quería quitarse el carácter de Banco a la Caja de Crédito Agrario. Lo único que se discutió fué si se crea un nuevo organismo y si esta institución iba o no a tener éste o aquél carácter.”

Pero, en todo caso, se consideró la urgencia que había en dotar de capitales a aquella institución para poder aportar lo necesario al progreso de la industria agrícola. Cómo decía demandante, su estructuración se hizo todo o casi todo, a través del concepto concebido de que, ya se tratara de la Caja de Crédito Agrario o del Banco Agrícola, esta institución debe ser una institución bancaria.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, las palabras que acabamos de oír de boca del Honorable señor Prieto se deben a que en aquella época se creía que se iba a crear una nueva institución, con personal distinto, con local distinto, y que iba, digamos a competir con esta institución que se llama Caja de Crédito Agrario.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, las palabras que acabamos de oír de boca del Honorable señor Prieto se deben a que en aquella época se creía que se iba a crear una nueva institución, con personal distinto, con local distinto, y que iba, digamos a competir con esta institución que se llama Caja de Crédito Agrario.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor URZUA (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, las palabras que acabamos de oír de boca del Honorable señor Prieto se deben a que en aquella época se creía que se iba a crear una nueva institución, con personal distinto, con local distinto, y que iba, digamos a competir con esta institución que se llama Caja de Crédito Agrario.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura, porque veo que ésta es clavada de la historia de esta ley, el Boletín que tengo a la mano, donde puede ver todas las razones que se tuvieron presentes y qué dió el propio Ministro de Agricultura de aquél entonces para rechazar la idea de crear un Banco Agrícola.

Yo pongo a la disposición del señor Ministro de Agricultura

ACHITA SE ADJUDICO EL PREMIO "ROBERTO VIAL SOUPER" COMPROMISO BASICO DE LA REUNION DE AYER EN EL CLUB HIPICO

LA HIJA DE STARK PRECEDIÓ POR CINCO CUERPOS A FRENADA, QUEDANDO TERCERA JAFFA, A SIETE LARGOS DELANTE DE ARMONIOSA, HERRA DURA Y LISTA NEGRA.— SANGUINARIO (POOR CHAP) Y COPENHAGUE (IAGC) ABANDONARON LA CATEGORIA DE PERDEDORES.— HIPO, BARMAN, FIGARO, AMOR BRUJO Y CHAMORRO GANARON LAS CARRERAS RESTANTES QUE INTEGRA-
BAN LA CARTILLA

RELACION, RESULTADOS GENERALES Y NOTICIAS DIVERSAS

Una regular concurrencia asistió a presenciar las carreras de ayer en nuestro principal hipódromo, las que se desarrollaron en medio de general entusiasmo y sin incidencias dignas de mención.

La catedra vio triunfar a 3 de sus preferidos, que fueron Sangüinario, Copenhague y Achita. De los otros, Sidi Barrani, Virrey y Chamquihuana se clasificaron segundos, y finalmente Huarache y Nebucan no ocuparon sitio en el marcador.

Entre los profesionales se distinguieron el preparador Augusto Breque y los jockeys J. Marchant, C. Cruz y J. Ortiz, que consiguieron dos victorias cada uno de ellos.

Grandes dividendos no se registraron y fué así como el sport más subido solo alcanzó a \$ 36.20 y que fue proporcionado por Barmen, al ganar la competencia de quinta hora.

A continuación, hacemos nuestra acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas pruebas.

EL PREMIO "ROBERTO VIAL SOUPER"

Principal atractivo de la reunión era la disputa del premio "Roberto Vial Souper" carrera especial sobre 1.200 metros, para potrancas de dos años.

CONCURSOS DE PRONOSTICOS

Con la reunión de ayer terminaron los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, que se resolvieron en la siguiente forma:

HIPODROMO CHILE

El primer puesto lo obtuvo nuestro colega "El Mercurio", clasificándose segunda LA NACION, delante de "La Huaca" y "El Diario Ilustrado", que ocuparon las colocaciones siguientes.

CLUB HIPICO

Los honores del triunfo los obtuvo aquí "El Diario Ilustrado" sobre "La Opinión", "El Mercurio" y "El Imparcial", que integraron la tabla, en el mismo orden.

Finalizamos los vencedores de ambos torneos, que tratarán atentamente de informar al público en forma documentada y amplia, no omitiendo en momento alguno ni esfuerzo ni sacrificios para cumplir a conciencia la consigna que se ha trazado el periodismo hípico: "Informar y orientar en forma desinteresada y eficaz".

La ganadora fué dirigida con todo acierto por J. Ortiz.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Se dió comienzo a la reunión con el premio Fiamant, sobre 1.200 metros, para potrillos de dos años, nacidos en Chile, no ganadores y en donde el gran favorito Sangüinario, batíó fácilmente a Sin y Nurmi.

Seguidamente, la salida, Sangüinario pico al frente y con facilidad cortó el cuerpo sobre Nurmi, que precedió a Bories, Comendador, Solon, los restantes, con Macabes, Calderete y El Tofo en los últimos lugares.

Sin que se registraran cambios llegaron los competidores a la recta, en donde Nurmi y Bories, gargaron sobre el león, con el que por un momento estuvieron casi en una linea; pero luego el favorito, estimulado por Merchant, se desprendió nuevamente y sin inquietarse por la arremetida de Solon, lo derrotó al galope y por dos cuerpos. Tercero, a pescuezo, se clásificó Nurmi delante de El Cairo, Comendador y Bories. Ultimos Maris y Calderete.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Filao Díos, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, fué un nuevo acierto para la catedra, pues el favorito Copenhague triunfó en el mejor de los estilos sobre El Cairo y Filao.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó el grupo a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

En la forma apuntada llegó a la tierra Frenada, en donde Achita empeñó a distancia de sus rivales y levantada al ala su pilotaje, siguió en círculo galope a la raya la que cruzó con 5 cuerpos sobre la blanca de L'Oriflamme. Tercera, a 7 largos, remató Jaffa; cuarta, Armoniosa; quinta, Herradura; sexta Lista Negra y séptima y última, Sabina.

TERCERA CARRERA

Ocupaba el tercer lugar del programa el premio Falkland, condicional sobre 1.500 metros, para dos años, ganadores, y en donde Hipo derrotó a Tonto y Punjab.

Cuando el campo quedó libre, Figurín fué el primero en sur-

(PASA A LA ULTIMA PAGINA)

SOCIEDAD HIPICA DE S. M. LUIS COUSÍN

El Directorio de esta institución, haciendo eco del dolor producido a las familias de los obreros muertos en la catástrofe de Sewell, accordó:

Propiciar dentro del gremio hípico una erogación destinada a aliviar en parte la angustiosa situación de quienes sufren las consecuencias de tan inmensa tragedia.

Con tal objeto se nombró a los preparadores Enrique Rodríguez Silva, Carlos Quezada Barra y José Duque Rodríguez R., para que se encarguen de recibir las erogaciones correspondientes y solicitar del gremio hípico en general su cooperación, como una manifestación del sentimiento que ha producido en los profesionales hípicos la tragedia del Minerales El Teniente.— EL DIRECTORIO.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA

El Juez de peso mulato al preparador de Comendador, J. Molero en \$ 5.300 a la vencedora, y en donde hicieron acto de presencia 7 inscritos.

Durante el punto preliminar, el habitad pudió detectar el magnífico estado que lucían las participantes, sobresaliendo Achita, Frenada y Jaffa, que lucian posturas perfectas.

Incluidas las operaciones del sport, el público incluyó sus preferencias por Achita, que cerró la favoritada con 13.924 ganadoras, para un total de 43.924.

Cumplidos los trámites de rigor, el grupo se dirigió al punto de partida, ubicándose ante las cintas por orden de programación, y después de corta espera, fueron despachadas en óptimas condiciones. Achita surgió inmediatamente a la vanguardia, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde Achita empeñó a distancia de sus rivales y levantada al ala su pilotaje, siguió en círculo galope a la raya la que cruzó con 5 cuerpos sobre la blanca de L'Oriflamme. Tercera, a 7 largos, remató Jaffa; cuarta, Armoniosa; quinta, Herradura; sexta Lista Negra y séptima y última, Sabina.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde Achita empeñó a distancia de sus rivales y levantada al ala su pilotaje, siguió en círculo galope a la raya la que cruzó con 5 cuerpos sobre la blanca de L'Oriflamme. Tercera, a 7 largos, remató Jaffa; cuarta, Armoniosa; quinta, Herradura; sexta Lista Negra y séptima y última, Sabina.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde Achita empeñó a distancia de sus rivales y levantada al ala su pilotaje, siguió en círculo galope a la raya la que cruzó con 5 cuerpos sobre la blanca de L'Oriflamme. Tercera, a 7 largos, remató Jaffa; cuarta, Armoniosa; quinta, Herradura; sexta Lista Negra y séptima y última, Sabina.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde Achita empeñó a distancia de sus rivales y levantada al ala su pilotaje, siguió en círculo galope a la raya la que cruzó con 5 cuerpos sobre la blanca de L'Oriflamme. Tercera, a 7 largos, remató Jaffa; cuarta, Armoniosa; quinta, Herradura; sexta Lista Negra y séptima y última, Sabina.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.

Alzadas las cintas, El Cairo surgió a la vanguardia, cortado un cuerpo sobre Filao, tras el cual alternaban Keleano, Aguantense y Broncino, en tanto que Marca de Fuego quedaba último.

En la forma apuntada llegó a la recta, en donde retrogradó Keleano, siendo substituido por Aguantense, a la vez que avanzaba Copenhague con mucha seguridad.

Fallando las cintas, El Cairo amonestó a J. Vial por presentar a Pretenciosa, fuera de borde, y rápidamente se distanció más de un cuarto de Frenada, que precedía a Armoniosa, Jaffa y Herradura, mientras que Sabina y Lista Negra eran las que cerraban la marcha.</p



DE LA MARATHON DE LOS BARRIOS.— En primer término, el grabado representa el instante en que se da la partida de la clásica prueba que se adjudicó Francisco Pino, del Círculo Atlético Royal. En seguida, puede observarse a los participantes, luego de haber dado comienzo a la marathón y corriendo a fuerte tren.

FRANCISCO PINO EN LA MARATHON DE LOS BARRIOS

EL VENCEDOR DE ESTA IMPORTANTE PRUEBA PEDESTRE REALIZADA AYER PERTENECE A LOS REGISTROS DEL CÍRCULO ATLÉTICO ROYAL.— EMPLEO 1 HORA, SEIS MINUTOS Y SEIS SEGUNDOS DESARROLLO DE LA CLÁSICA CARRERA Y LA CLASIFICACIÓN FINAL HASTA EL 37.º PUESTO.— EL NÚMERO DE PARTICIPANTES ALCANZÓ A 108

108 corredores que representaron a los distintos clubes locales. Monarca parte en la "Marathon de los Barrios", cuya organización, es igual a la en la anterior, estuvo a cargo del Club Deportivo Suplementario. Esta competencia reunió aspectos de singular interés, principalmente en los países firmes en los que se dio combate a una encarnizada lucha entre los ocupantes de las puestas superiores. El triunfo lo perteneció al representante del Círculo Atlético Royal, Francisco Pino, quien cubrió la distancia en 1 hora 6 minutos 6 segundos.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Tan pronto se dio la orden de partida — a las 15.45 horas — el lugarez de la 15.ª zona estaba anulado. Abornoz del Tranvía y Valdebenito, del Atlántida, abrieron un claro frente al grupo compacto formado por los demás corredores, que comprendía a Madrid, a una distancia de Gómez. Al拢ra de la Avenida Santa María fueron varios los que abandonaron la prueba agotados por el trío impuesto por los últimos 100 metros, dando obertura muy firme en sus puestos. Ya en la calle San Diego, cerca de Avenida Matto, el grupo que marchaba en punta, fue rompiendo la cohesión de una fila, viéndose que la delantero cambió de puesto sucesivamente.

Al llegar a San Ignacio, o sea, ya en la parte más oeste, llegó a la meta, ubicada en la Plaza de la Constitución, frente a La Moneda, el ritmo de los corredores se hizo más acelerado, desgarrando el cuadro de competidores. Del Atlántida Alto, ya que se arribaba más y más el tren de acción, evitando la arremetida de Francisco Pino. Este reservó fuerzas para los instantes decisivos, en espera del momento de sus tenaces adver-

sarios. En calle Ejército tomó la delantera y luego, mediante diversos ataques, tomó el desarrollo, reafirmando la ventaja sobre Monarca; ese último, que remató segundo con 1 h. 8 m. 23 s. hasta cruzar la línea de llegada en cuadragésimo. El tercero puso fin a la prueba con 1 h. 9 m. 18 s., el corredor Domingo Gómez, del Regimiento Cañadillas.

RESULTADO GENERAL

Consignamos en seguida el resultado general de la prueba:

1.º Francisco Pino, del Royal

2.º Monarca, 1 h. 6 m. 2 s.

3.º Domingo Gómez, del

Reg. Cañadillas, 1 h. 9 m. 18 s.

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Atlántida, 12.º Luis González, Tranvía, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.º Arturo Trujillo, Suplementario, 21.º Rafael Valenzuela, Famase, 22.º Pedro Núñez, Atlántida, 23.º Valentín Alvarado, Audaz de Valparaíso, 24.º Juan Cáceres, 25.º Arturo Pérez, 26.º Eduardo Olave, A. Puebla, 27.º Arturo Gómez, 28.º Arturo Vivero, 29.º Luis Canales, Famase, 30.º Roger Orrego, 31.º Luis Arroyo, Tranvía, 32.º Raúl Pérez, Chico, Suplementario, 33.º Oscar Mella, P. Alto, 34.º Manuel Correa, Famase, 35.º Guillermo Vásquez, P. Alto, 36.º Renzo Sepulveda, Atlántida, y 37.º Luis Navarrete, C. A. Royal.

3.º Francisco Pino, del Royal

4.º Alberto Alonso, del Royal

5.º Santiago Gómez, Suplementario, 1 h. 9 m. 18 s.

6.º Angel Salas, Suplementario, 1 h. 9 m. 23 s.

7.º Carlos Valdebenito, Atlántida, 8.º Segundo Leyton, Atlántida, 9.º Manuel Correa, Suplementario, 10.º Arturo Araya, Atlántida, 11.º Gonzalo González, Tranvía, 12.º Luis González, Suplementario, 13.º Jorge Tapia, Suplementario, 14.º Ernesto Avendaño, Suplementario, 15.º Arturo Navarro, Suplementario, 16.º Segundo Navarro, Suplementario, 17.º Domingo Arávalo, Suplementario, 18.º Luis Pérez, Suplementario, 19.º Juan Castro, Director de Valencia, 20.

TEATRO MUNICIPAL

Mañana Domingo 1.º Julio, 11 A.M.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

ULTIMO CONCIERTO DIRIGIDO POR

JASCHA HORENSTEIN

5.ª SINFONIA DE BEETHOVEN — OBRAS DE WEBER Y STRAUSS.

PLATEA \$ 30.— P. ALTA \$ 20.— BALCO N \$ 15.— ANFITEATRO \$ 10.—
GALERIA \$ 5.—

VIERNES 6 DE JULIO, A LAS 18.30:

COPPELIA A PRECIOS REDUCIDOS

POR EL BALLET DE LA ESCUELA DE DANZAS.

REAL TELEFONO 65555 SANTIAGO TELEFONOS 32888-35444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MARTES A LAS 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45
La triunfal producción
Paramount, hablada en
Inglés:"EL MAÑANA ES
NUESTRO"
(May. de 15 años)
por Loretta Young y
Alan LaddEl lunes en las tres
funciones: LA CASA
ESTA VACIA de Chile
Film.

VICTORIA

LEO FILMS presenta a Charles Boyer y Marlene Dietrich en
EL JARDIN DE ALA
(PARA MAYORES)CIA. NACIONAL DE TEATROS J.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY IN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33855 SANTA LUCIA FONO 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
ANGEL DE MALDAD DELIA GARCES (sólo para
mayores) en "LA DAMA DUENDE"

CONTINENTAL FONO 60735 CERVANTES FONO 60509

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
DELIA GARCES (sólo para
mayores) en "LA DAMA DUENDE"

ORIENTE FONO 4165 PORTUGAL FONO 51473

6.10 y 9.40 P. M.
"LA DAMA DUENDE" DELIA GARCES (sólo para
mayores) en "ANGEL DE MALDAD"
FREDERIC MARCH (Mayores y menores)

ALAMEDA FONO 61247 PORTUGAL FONO 51473

5.30 y 9 P. M. - 17 numerosas salas triples:
"LOS TRES CABALLEROS"
la más grande de las maravillas de Walt Disney
"MILLONARIOS SIN MILLONES"
y 3. a de la super serial: "ADELANTE MUCHACHOS"

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

6.30 y 10 P. M.
La más sensacional carac-
terización de LUCHO CORDOBA
"MI LUCHA"

JANE POWELL

RODOLFO ONETTO
OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo Onetto, que ha actuado en el público de Buenos Aires, anuncia que uno de los éxitos más decididos del insigne comediante hispano, y que será llevado a escena con la mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.

Comedias que dirige Ernesto Vilches.

"Mi lucha" es una obra

que mantiene la hilaridad de

la concurrencia con sus situacio-

nes festivas y el ingenio de sus

chistes de actualidad.

RODOLFO ONETTO

OBTIENE EXITO EN
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. (U.P.I.) — El actor chileno Rodolfo

Onetto, que ha actuado en el público

de Buenos Aires, anuncia que uno

de los éxitos más decididos del

insigne comediante hispano, y

que será llevado a escena con la

mayor propiedad y buen gusto.</

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D

SANTIAGO DE CHILE; SABADO 30 DE JUNIO DE 1945

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades Gremiales

DE SUBSISTENCIAS Y ARRIENDOS
TRATO LA PROVINCIAL MUTUALISTA
RECIBIRA EN PROXIMA SESION AL JEFE DEL COMISARIATO, DR. JOSE S. SALAS

En la última reunión de la Federación Provincial Mutualista de Santiago, se tomaron varios acuerdos de interés para la colectividad, en especial sobre los problemas de las subsistencias y el alquiler.

Se dio un voto de aplauso a la distinguida mutualista porteña, que se encontraba presente en la asamblea, señora Francisca Muñoz, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura que prepara una velada para recaudar fondos propios a los alumnos más aventajados de las escuelas primarias y secundarias y las universidades.

Se aprobó igualmente la cuenta dada por el señor presidente sobre la entrevista que celebró con el Comisario de Subsistencias. Se

aprobó igualmente la cuenta dada por el señor presidente sobre la entrevista que celebró con el Comisario de Subsistencias.

ANIVERSARIO DEL SINDICATO MADEMSA

Ayer inicio la celebración de los 10 años del Sindicato Industrial Mademsas, con un programa deportivo y recreativo para los socios en el local social.

Las festividades prosiguen hoy con un cocktail a las 12 horas, diversos actos deportivos y sociales en la tarde y finalmente una alegre velada artística a las 20.45 horas en la que lucharán los mejores elementos del Conjunto de la orquesta.

PROBLEMA DE LOS 100. CERVECEROS

Los Sindicatos de Obreros Cerveceros de Santiago, celebraron ayer a las 9 horas una amplia concentración en el local social de la Sociedad de Artesanos, para tratar los problemas a que están abocados estos trabajadores, especialmente en lo que se refiere al pliego de peticiones que fue presentado a la comisión técnica de la gerencia de la Compañía de las Fábricas Unidas, la cual hasta el momento no ha sido solucionada.

A esta concentración asistieron del grupo de Valparaíso, Límache, Talca y Maule, Continen-

tal. Además el secretariado nacional de la Confederación de Obreros Cerveceros.

MANIFESTACION

DE HOY

La Sociedad de Choferes "Ma- nuel Montt", llevará a efecto hoy a las 13 horas una manifestación en el local de la calle Moneda 730 y en honor de los señores Oscar Molina Bustamante y Luis Guerra Cruzat, presidente y secretario respectivamente de la insti- tución, por la labor que han desempeñado en favor de la Sociedad en su afán de darle a la misma para el crecimiento como sea- do referente a la Población.

HOY SESIONAN LOS DE SERVICIO DE EDUCACION PUBLICA

La Unión Nacional de E.E. de Servicio de Educación Pública, hoy a las 19.30 horas en Catedral 2220, dará cuenta de las últimas actividades después de la Concentración Zonal realizada el 22 de pre-

terior, y en otros puntos de la

ciudad, para el crecimiento como sea-

do referente a la Población.

HAY INSCRIPCIONES EN CURSOS RAPIDOS

Tanto en la mañana, hasta las 12.30 horas, como en la tarde, de 14 a 19 horas, se abren hoy las inscripciones para nuevos alumnos y alumnas del Instituto de Estudios Técnicos, que deseen capacitarse en corto espacio de tiempo en Contabilidad, Taquigrafía, Periodismo, Comercio, Arte, Artesanías, Comercio Exterior, etc.

Los funerales del señor Quiroz se efectuarán hoy a las 11.30 horas en la casa matriz Bellavista 0906, hacia el Cu-

artadero, de la Sociedad de Artesanos Unidos, la cual hasta el momento no ha sido solucionada.

A esta concentración asistirán del grupo de Valparaíso, Lí-

mache, Talca y Maule, Continen-

tal. Además el secretariado na-

cional de la Confederación de Obreros Cerveceros.

SOC. "LA AURORA"

La Sociedad Mutual "La Aurora" llevará a efecto hoy a las 13 horas en el local social ex- corralito, en el local social de calle Arturo Prat 560, a fin de tra-

dar diversos puntos que son de inter-

és para los socios de esta cole-

vidad.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COOP. HUENTES CO. JUVE-

NAL HERNANDEZ. — Reunión de

los trabajadores, hoy a las 11.30 horas en el local de costura.

ASOC. PENSIONADOS DE IN-

VALIDEZ. — Reunión general ex-

traordinaria, mañana a las 10 ho-

ras en San Pablo 1636.

SOC. LA AURORA. — Reunión

de los trabajadores, hoy a las

11.30 horas en el local de costura.

COND. DEL ARTE CULINARIO

Reunión de directorio, el pró-

ximo lunes a las 12 horas, en el

local de costura.

REUNIONES DE LOS FORASTEROS

En medio de aquellas turbulencias que derribaban el edificio de la democracia, Portales sobresalía, más que ninguno, por su fuerte voluntad y su inmensa osadía. A este respecto, es oportuno anotar que la personalidad de Portales ofrecía cierto análogo de carácter y de seno si se le comparaba con la aquel campeón de nuestras primeras libertades: don José Miguel Carrera. Una nota de Vicuña Mackenna dice que cuando Portales era un simple negociante en 1822 ya había personas que lo comparaban por su carácter a don José Miguel Carrera. Por aquel año —agrega— llegó desterrado a Montevideo don Baltasar Ureta, insigne cartero y conversante con don Diego José Henrionte, proscrito entonces en aquella ciudad. Le dijo: "tene había arrebro en Chile otro don José Miguel Carrera, y que éste era don Diego Portales". El mismo Henrionte refirió después de los caudillos populares no recuerda la herencia que aquél había dejado sin un apropiado sucesor. (Sigue).

Desde 1826 hasta 1830 Chile vivió un estado de perturbación permanente. Sucedieron distintos Congresos y Directores Supremos que plantearon tales o cuales medidas de reorganización y caían luego derribados por motines y/o nunciamientos militares.

En medio de aquellas turbulencias que derribaban el edificio de la democracia, Portales sobresalía, más que ninguno, por su fuerte voluntad y su inmensa osadía. A este respecto, es oportuno anotar que la personalidad de Portales ofrecía cierto análogo de carácter y de seno si se le comparaba con la aquel campeón de nuestras primeras libertades: don José Miguel Carrera. Una nota de Vicuña Mackenna dice que cuando Portales era un simple negociante en 1822 ya había personas que lo comparaban por su carácter a don José Miguel Carrera. Por aquel año —agrega— llegó desterrado a Montevideo don Baltasar Ureta, insigne cartero y conversante con don Diego José Henrionte, proscrito entonces en aquella ciudad. Le dijo: "tene había arrebro en Chile otro don José Miguel Carrera, y que éste era don Diego Portales". El mismo Henrionte refirió después de los caudillos populares no recuerda la herencia que aquél había dejado sin un apropiado sucesor. (Sigue).

DEBIDO A QUE LOS FORASTEROS SON BANCOS NO MORIRÁN, PERO TIENEN QUE VIVE EN SEGUIDA, DIJO EL VIEJO.

"LA MUJER MANIFESTÓ QUE PERMANECERÁ AQUÍ PARA CUIDAR AL SEÑOR CONRAD! EXPLICÓ DURK."

"ORDENE A MIS GUARDIAS QUE LOS MATEN SI NO ABANDONAN EL CASTILLO INMEDIATAMENTE!" GRIÓ STENNARS.

"EN AQUEL MOMENTO TARZÁN, CON EL HERIDO EN SUS BRAZOS, ENTRO A UNA HABITACIÓN DEL EXTRANO CASTILLO."

"TIENES CRISTAL. ESTO ES UNA PIPIÓN!"

"DEBILLOS! NO PUEDES HACERME DAÑO, PERO TE VAS A VER CÓMO TE HACO DAÑO!"

"TIENES CRISTAL. ESTO ES UNA PIPIÓN!"

"TIENES CRISTAL. ESTO ES UNA PIPIÓN!"